

**LOS SUSCRITOS, AGENTE ESPECIAL DESIGNADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE
SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS (SSPD), ACTUANDO EN CALIDAD DE
REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PÚBLICO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS
PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA ESSMAR E.S.P.**

CERTIFICAMOS QUE:

Hemos preparado el juego completo de Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, y estado de flujos de efectivo, a 31 de diciembre de 2025, en forma comparativa con el periodo inmediatamente anterior, de acuerdo a las normas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos establecido en la Resolución 414 de 2014 de la CGN, con sus respectivas notas contables

Adicionalmente hacemos constar que:

- a) Los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad
- b) La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público
- c) Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la empresa
- d) Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Dado en Santa Marta, a los veintiocho (28) días del mes de enero del año 2026.

Sin otro particular,


EDWIN ANTONIO PARADA CABRERA
Representante Legal
Agente Especial de la ESSMAR E.S.P.


HERMEN DAVID DE LA ROSA BORJA
Contador Público
TP No. 66822-T

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA-ESSMAR E.S.P.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DICIEMBRE 31 DE 2024

(En miles pesos colombianos)

Activos

Activos corrientes

	Notas	2025	2024	VARIACION	%
Efectivo y equivalente al efectivo	5	22.475.709	14.517.057	7.958.652	55%
inversión en instrumentos y derivados	6	17.543	13.555	3.989	29%
Cuentas por Cobrar	7	61.927.591	59.817.163	2.110.428	4%
Inventarios	9	3.188.366	2.409.025	779.341	32%
Intangibles	14	239.343	222.514	16.829	8%
Otros derechos y garantías	16	9.672.314	67.566.216	(57.893.902)	-86%
Total Activos Corrientes		97.520.865	144.545.529	(47.024.664)	-33%

Activos no corrientes

Cuentas por Cobrar	7	12.751.728	4.006.662	8.745.066	218%
Propiedades, planta y equipo	10	22.302.597	44.414.144	(22.111.547)	-50%
Total Activos No Corrientes		35.054.324	48.420.806	(13.366.481)	-28%

TOTAL ACTIVOS

132.575.190 192.966.335 (60.391.145) -31%

Pasivos y patrimonio

Pasivos corrientes

Cuentas por pagar

Préstamos por pagar	21	(0)	2.876.400	(2.876.400)	-100%
Cuentas por pagar Corrientes	22	28.239.929	33.113.243	(4.873.314)	-15%
Beneficios a empleados	23	6.048.940	5.251.925	797.015	15%
Total Pasivos Corrientes		34.288.869	41.241.568	(6.952.699)	-17%

Pasivos a largo plazo

Préstamos por pagar	20	25.496.016	25.496.016	-	0%
Cuentas por pagar no corrientes	22	61.459.258	60.999.658	459.599	1%
Provisiones	24	3.334.158	3.240.016	94.141	3%
Otros pasivos	25	618.818	48.159.929	(47.541.111)	-99%
Total Pasivos No Corrientes		90.908.249	137.895.619	(46.987.370)	-34%

TOTAL PASIVOS

125.197.118 179.137.187 (53.940.069) -30%

Capital fiscal

Excedentes acumulados

26 6.980.646 13.659.739 (6.679.093) -49%

Excedentes del periodo

26 397.426 169.409 228.017 135%

TOTAL DE LOS PASIVOS Y PATRIMONIO

132.575.190 192.966.335 (60.391.145) -31%

EDWIN ANTONIO PARADA GABRERA
AGENTE ESPECIAL DE LA ESSMAR E.S.P.

EILEEN VILLALOBOS RODRÍGUEZ
CONTRALORA DELEGADA
TP- 127136-T

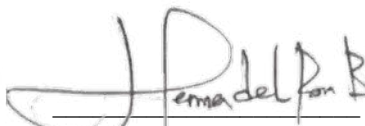
HERMEN DE LA ROSA BORJA
CONTADOR PUBLICO
TP-66822-T

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA-ESSMAR E.S.P.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES COMPARATIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En miles pesos colombianos)

	Notas	2025	2024	VARIACION	%
Ingresos Operacionales					
Recaudo Impuesto Alumbrado Publico		9.270.580	34.115.577	(24.844.997)	-73%
Comercialización Acueducto		54.375.292	56.784.811	(2.409.519)	-4%
Comercialización Alcantarillado		38.747.835	40.414.313	(1.666.477)	-4%
Supervisión al Servicio de Aseo		14.895.064	13.366.881	1.528.183	11%
Ingresos brutos		117.288.772	144.681.582	(27.392.810)	-19%
Devoluciones, rebajas y descuentos		(1.306.101)	(3.207.359)	1.901.259	-59%
Ingresos Netos	29	115.982.672	141.474.223	(25.491.551)	-18%
Costos	31	(60.684.969)	(87.393.953)	26.708.983	-31%
Utilidad Bruta		55.297.702	54.080.270	1.217.432	2%
Gastos de administración y ventas	30	(34.229.772)	(30.507.926)	(3.721.845)	12%
Deterioro, depreciación, amortización y provisiones	30	(28.649.856)	(23.703.302)	(4.946.554)	21%
Excedente o (déficit) Operacional		(7.581.925)	(130.957)	(7.450.968)	5690%
Ingresos (Gastos) No Operacionales					
Ingresos financieros	29	1.609.369	2.109.674	(500.305)	-24%
Gastos financieros	30	(973.464)	(2.499.671)	1.526.207	-61%
Otros Ingresos	29	7.359.345	753.205	6.606.140	877%
Otros gastos	30	(15.899)	(62.841)	46.943	-75%
Excedente o déficit del Ejercicio		397.426	169.409	228.017	135%


EDWIN ANTONIO PARADA CABRERA
AGENTE ESPECIAL DE LA ESSMAR E.S.P.


EILEEN VILLALOBOS RODRÍGUEZ
CONTRALORA DELEGADA
TP- 127136-T


HERMEN DE LA ROSA BORJA
CONTADOR PUBLICO
TP-66822-T

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA-ESSMAR E.S.P.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Terminado a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Miles de pesos)

	01/01/2025 a 31/12/2025	01/01/2024 a 31/12/2024
(=) Utilidad/pérdida del ejercicio	397.426	169.409
Deterioro	(3.606.254)	20.735.896
Depreciación	(1.611.772)	2.644.596
Amortización	587.600	224.183
(+/-) FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIÓN		
Aumento/disminución deudores alumbrado publico	14.265.685	8.855.741
Aumento/disminución deudores acueducto y alcantarillado	(14.435.036)	(17.867.471)
Aumento/disminución subsidios acueducto y alcantarillado	588.138	(557.646)
Aumento/disminución deudores supervisión aseo	914.496	(5.508.210)
Aumento/disminución otros deudores	(8.582.523)	(372.890)
Aumento/disminución de inventarios	(779.341)	226.916
Aumento/disminución avance y anticipos entregados	(462.448)	(287.823)
Aumento/disminución recursos entregados en admón.	58.356.350	(38.261.066)
Aumento/disminuciones intangibles	(604.429)	(321.121)
Aumento/disminución proveedores de bienes y servicios	(619.215)	1.406.433
Aumento/disminución otras cuentas por pagar	(4.222.568)	2.684.301
Aumento/disminución pasivos por impuestos	428.070	4.806.541
Aumento/disminución beneficios a empleados	797.015	458.590
Aumento/disminución de provisiones	94.141	97.168
Aumento/disminución otros pasivos no operacionales	(47.541.111)	23.408.576
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	(1.802.777)	(21.231.962)
(+/-) FLUJO DE EFECTIVO DE INVERSION		
Aumento/disminución por P, P y E	23.723.319	(7.954.409)
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión	23.723.319	(7.954.409)
(+/-) FLUJO DE EFECTIVO DE FINANCIACION		
Aumento/disminución por inversión en fondos de liquidez	(3.989)	(1.141)
Aumento o disminución de excedentes ejercicios anteriores	(6.848.502)	-
Aumento o disminución por obligaciones financieras	(2.876.400)	(1.188.600)
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación	(9.728.891)	(1.189.741)
(+/-) VARIACIONES EN EL EFECTIVO	7.958.652	(6.602.027)
Efectivo al comienzo del período	14.517.057	21.119.085
Efectivo al final del período	22.475.709	14.517.057

Nota 38

EDWIN ANTONIO PARADA CABRERA
AGENTE ESPECIAL DE LA ESSMAR E.S.P.

EILEEN VILLALOBOS RODRÍGUEZ
CONTRALORA DELEGADA

TP- 127136-T

HERMEN DE LA ROSA BORJA
CONTADOR PUBLICO

TP-66822-T

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA-ESSMAR E.S.P.
ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO
A 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Miles de pesos)

CONCEPTO	CAPITAL FISCAL	EXCEDENTES O DEFICIT ACUMULADO	EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo Inicial Periodo 2024	6.350.216	3.796.799	3.512.723	13.659.739
Traslados a utilidad o (déficit) acumulado el resultado 2023		3.512.723	(3.512.723)	-
Utilidad o (déficit) del ejercicio 2024	-	-	169.409	169.409
Saldo Inicial Periodo 2025	6.350.216	7.309.522	169.409	13.829.148
Traslados a utilidad o (déficit) acumulado el resultado 2024		169.409	(169.409)	-
Variación de excedentes de ejercicios anteriores		(6.848.502)	-	(6.848.502)
Utilidad o (déficit) del ejercicio 2025	-	-	397.426	397.426
Saldo Final del Periodo 2025	6.350.216	630.429	397.426	7.378.071



EDWIN ANTONIO PARADA CABRERA
AGENTE ESPECIAL DE LA ESSMAR E.S.P.

Eileen Villalobos R.

EILEEN VILLALOBOS RODRÍGUEZ
CONTRALORA DELEGADA
TP- 127136-T



HERMA DE LA ROSA BORJA
CONTADOR PUBLICO
TP-66822-T

NOTA 1 – ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y Funciones

La EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA - ESSMAR E.S.P., es una entidad de servicios públicos con domicilio en el municipio de Santa Marta (Magdalena), con sede principal en la Calle 70 No 12 – 418, km 7 vía a Gaira, Troncal del Caribe. Fue creada según por el decreto 986 del 1992, bajo el nombre de ESPA S.A. y transformada a ESSMAR E.S.P. según el decreto No. 282 del 18 de noviembre de 2016.

La EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA ESSMAR ES.P. es una empresa industrial y comercial del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, de carácter oficial prestadora de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, supervisión al servicio de aseo y, hasta el 14 de abril de 2025, tuvo a cargo la administración, operación y mantenimiento del servicio no domiciliario de alumbrado público; dotada de personería jurídica, que cuenta con autonomía administrativa, financiera, presupuestal y patrimonio propio.

Es importante mencionar que el Alcalde del Distrito de Santa Marta, Dr. Carlos Alberto Pinedo Cuello, en ejercicio de sus facultades y autorizaciones concedidas por el Concejo Distrital mediante Acuerdo Distrital 019 de 31 de diciembre de 2024, adoptó las disposiciones de este acto administrativo por medio del Decreto Distrital No. 012 del 08 de enero de 2025 para *“reasumir la prestación del servicio público no domiciliario de alumbrado público en el Distrito de Santa Marta D.T.C.H. y se adoptan otras disposiciones con base en las autorizaciones otorgadas en el acuerdo No. 019 del 31 de diciembre de 2024”*.

Lo anterior, en virtud de lo estipulado en el artículo 315 de la constitución Política de 1991, el cual determina que son funciones del alcalde la de dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo. Que así mismo el artículo cuarto del Decreto 943 de 2018 establece que: *“Los municipios o distritos son los responsables de la prestación del servicio de alumbrado Público, el cual podrán prestar de manera directa, o a través de empresas de servicios públicos domiciliarios u otros prestadores del servicio de alumbrado público que demuestren idoneidad en la prestación de este, con el fin de lograr un gasto financiero y energético responsable. De conformidad con lo anterior, los municipios o distritos deberán garantizar la continuidad y calidad en la prestación del servicio de alumbrado público, así como los niveles adecuados en cobertura”*.

En virtud de lo anterior, el Distrito de Santa Marta por medio de oficio de 18 de enero de 2025 notificó visita para entrega de información e instalación de mesa de empalme, en la cual se estipuló un tiempo de 3 meses para la entrega de la Administración, Operación y Mantenimiento del sistema de alumbrado público de Santa Marta por parte de la ESSMAR E.S.P. al Distrito de Santa Marta; proceso que se llevó a cabo y finalizó el 14 de abril de 2025.

Así las cosas, la ESSMAR a cierre de la vigencia 2025 prestó los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado y tuvo a cargo la supervisión al servicio de aseo y la prestación de actividades complementarias del servicio de aseo.

1.2. Declaración del Cumplimiento del Marco Normativo y sus Limitaciones

El marco normativo que se encuentra aplicado por la ESSMAR E.S.P. para la preparación y presentación de los Estados Financieros, corresponde al adoptado mediante la Resolución 414 de 2014 y sus modificatorias. El régimen jurídico es el aplicado a la Empresas industriales y comerciales del Estado y cuyo capital es 100% de orden Distrital y la Ley 142 de 1994, por la cual se establece el régimen de los

servicios públicos domiciliarios.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD). El Decreto 1524 de 1994 delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios. En el caso específico de los servicios públicos de Acueducto y Alcantarillado es la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), la encargada de regular las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo y sus condiciones de prestación en el mercado. Es una unidad administrativa especial, adscrita al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

La ESSMAR E.S.P. desde el 22 de noviembre de 2021, se encuentra en TOMA DE POSESION por parte de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS, de acuerdo con la resolución 20211000720935 del 22 de noviembre de 2021, por la configuración de las causales previstas en los numerales 1° al 7° del artículo 59 de la 142 de 1994. Por lo tanto, el máximo órgano de dirección de la Empresa es el Agente Especial designado por la SSPD y que, a la fecha de corte de los estados financieros del año 2025, corresponde al señor Edwin Antonio Parada Cabrera, identificado con cédula de ciudadanía No. 88.222.878, según resolución de designación 20251000397975 del 15 de agosto de 2025.

La Ley 142, Ley de Servicios Públicos, definió los servicios de acueducto y alcantarillado:

Acueducto: llamado también servicio público domiciliario de agua potable. Actividad que consiste en la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición. Encierra las actividades complementarias tales como captación de agua y su procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte.

Alcantarillado: actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente líquidos, por medio de tuberías y conductos, evacuando aguas residuales y de lluvia. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento y disposición final de tales residuos.

Para dar cumplimiento con la gestión pública encomendada, tiene los siguientes mecanismos que ejercen Control y Supervisión a la empresa:

- La Superintendencia de Servicios Públicos, ejerce control, inspección y vigilancia de la entidad, en materia contable a través de reportes periódicos vía SUI (Sistema Único de Información) de cuentas por pagar, de costos y gastos y Plan de Contabilidad Pública por Acueducto, Alcantarillado y consolidado.
- La Contraloría Distrital de Santa Marta, quien ejerce el control fiscal a la Empresa.

La Empresa reporta trimestralmente a la Contaduría General de la Nación, vía CHIP información contable y Financiera en cumplimiento de las disposiciones establecidas las cuales incluyen a las empresas de servicios públicos domiciliarios cuya naturaleza jurídica corresponda a empresas oficiales, y las mixtas en las que la participación del sector público, de manera directa o indirecta, sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del capital social.

Durante el año 2025, se identificaron las siguientes situaciones:

- Se inició la implementación de un sistema de software ERP con módulos integrados para gestionar

los procesos de la empresa, entre ellos, comercial, contabilidad, presupuesto, nómina, inventarios y Activos, el cual se encuentra en proceso de estabilización y se pretende fortalecer la eficiencia, productividad y oportunidad en la entrega de información a partir de la vigencia 2026.

- Adicionalmente, se continua con la necesidad de actualizar el catálogo de activos productivos para contar con las valorizaciones reales en los periodos de presentación.
- Procesos de depuración de cartera en curso.

Estas situaciones no afectan de manera material la razonabilidad de los Estados Financieros; sin embargo, se ha implementado planes de mejoramiento orientados a fortalecer los procesos de control interno, conciliación de información y depuración contable conforme a las directrices de la Contaduría General de la Nación y la oportunidad de la información financiera.

La entidad manifiesta expresamente que los presentes Estados Financieros cumplen en todos los aspectos materiales con las disposiciones contenidas en dicho marco normativo, así como con las políticas contables adoptadas internamente y armonizadas con la regulación contable pública. Así mismo que, los Estados Financieros han sido preparados bajo el principio de devengo y el supuesto de negocio en marcha

1.3. Base normativo y periodo cubierto

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el *Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público*. Dicho marco hace parte integrante del *Régimen de Contabilidad Pública* expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Atendiendo a lo anterior, se encuentra listada y clasificada por el Contador General de la Nación como entidad sujeta al ámbito de la aplicación de la Resolución 414 de 2014, tomando como base las características propias de la entidad:

- a) No capta o administra ahorros del público
- b) No emite instrumentos de deuda o patrimonio y si lo llegan a hacer, dichos instrumentos no se negocian en un mercado de valores.
- c) Teniendo en cuenta su naturaleza organizacional, posee formas particulares o regímenes jurídicos, económicos y sociales diferentes de los del gobierno general.
- d) Es una entidad que tienen la facultad de contratar en su propio nombre; tiene capacidad financiera y operativa para ejecutar actividades; presta servicios de lo cual espera obtener beneficios o recupera el costo total en el curso normal de su operación; depende generalmente de una financiación continua e indefinida por parte del gobierno nacional, departamental, municipal o distrital, para permanecer como un negocio en marcha; y es controlada por una entidad del sector público.

Los Estados Financieros corresponden al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Para efectos comparativos, se presentan cifras correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2025, la entidad presenta el siguiente juego completo de Estados Financieros: los estados de situación financiera, los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, los estados de flujo de efectivo y notas a los Estados Financieros.

En línea con lo anterior, los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, adoptado mediante las resoluciones expedidas por la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones.

La información financiera se elabora bajo el principio de devengo, utilizando como base de medición el costo histórico, salvo las partidas que por norma específica deban medirse bajo otro criterio.

Los estados financieros son aprobados por el Agente Especial designado y auditados por quien ostentan la calidad de Contralora delegada por el ente de Control y Vigilancia la SSPD por medio de la Resolución SSPD N.º. 20241000179045 del 30/04/2024, que efectúa monitoreos mensuales a los avances corporativos del negocio en marcha, con miras a subsanar las causales que dieron origen a la toma de posesión.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.

La información Financiera de la ESSMAR contempla las actividades para la prestación directa de los servicios públicos de Acueducto y Alcantarillado, el ingreso por la supervisión del contrato de concesión del servicio público de Aseo en virtud del contrato de concesión 007 de 1993 y sus modificatorias y la prestación de actividades complementarias del servicio de aseo. Todo lo anterior genera una cobertura de estos servicios en la Zona urbana residencial y comercial del Distrito de Santa Marta. Así las cosas, el resultado de la prestación de todos los servicios mencionados se ven reflejados en la información contable que se presenta.

El proceso contable se encuentra centralizado en el área financiera de la entidad y se desarrolla bajo el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, expedido por la CGN.

Los Estados Financieros corresponden exclusivamente a la información contable de ESSMAR E.S.P., identificada con NIT 800.181.106-1, y no incorporan ni consolidan información financiera de:

- Unidades dependientes.
- Fondos sin personería jurídica.
- Patrimonios autónomos.
- Esquemas fiduciarios.

Por lo tanto, la entidad no actúa como entidad agregadora de información financiera. En este sentido, los presentes Estados Financieros corresponden a la información contable individual de ESSMAR E.S.P. y no agregan ni consolidan información financiera de unidades dependientes ni de fondos sin personería jurídica.

Respecto del contrato de concesión del servicio público de aseo No. 007 de 1993 y sus modificatorias, la ESSMAR E.S.P. únicamente reconoce los ingresos derivados de la actividad de supervisión contractual y de las actividades complementarias ejecutadas directamente, sin incorporar información financiera del concesionario.

NOTA 2 - BASE DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS

2.1. Base de Medición:

La base contable de preparación de los estados financieros es el devengo, es decir, reconoce los hechos económicos en el periodo que se realizan. Por su parte, las bases de medición utilizadas para las operaciones son:

Al Costo: El costo histórico será el valor de efectivo o equivalente al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición, producción, construcción o desarrollo de un activo hasta que este se encuentre en condiciones de utilización o enajenación. Para los

pasivos, en el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

A Valor Razonable: ESSMAR E.S.P, reconoce el valor razonable como el valor por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua. Este valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado y no se ajusta por los costos de transacción.

Costo de Reposición: en el caso de los Activos se medirán por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo de los bienes en condiciones semejantes a los existentes; y el pasivo se medirá por el efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo requeridas para liquidar la obligación en el momento presente.

Valor neto de realización: en el caso de los Activos se medirán por el precio estimado de venta obtenido por la empresa en el curso normal de la operación, menos los costos estimados para terminar su producción y menos los costos necesarios para llevar a cabo su venta; y en los pasivos se medirá por el efectivo o equivalentes al efectivo, requeridos para cancelar las obligaciones en el curso normal de la operación.

La ESSMAR E.S.P. presenta sus estados financieros teniendo en cuenta el principio de esencia sobre forma, el cual se fundamenta en que para el reconocimiento de un hecho económico prima su esencia sobre la forma legal; debido a que pueden existir normas legales que discrepen de los principios contables establecidos por el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

Al establecer si una partida cumple los criterios para su reconocimiento en los estados financieros, así como para determinar la revelación de la información en dichos estados, se tiene en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

2.2. Moneda funcional y de presentación y Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la

presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la ESSMAR E.S.P. originados durante los periodos contables presentados.

La moneda funcional es el peso colombiano, por ende, los Estados Financieros en esta moneda, dado que el ambiente económico en el que opera la entidad está influenciado principalmente por el peso colombiano y sus cifras están expresadas en miles de pesos colombianos.

La totalidad de las transacciones relacionadas con la prestación de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado, así como los ingresos derivados de la supervisión del contrato de concesión del

servicio público de aseo (Contrato No. 007 de 1993 y sus modificatorias) y de la prestación de actividades complementarias del servicio de aseo, se realizan en pesos colombianos. En consecuencia, los registros contables se efectúan en dicha moneda.

NOTA 3 - JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES.

3.1. Juicios.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración realizó los siguientes juicios que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos:

- **Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios públicos:** La entidad ejerce juicio profesional para determinar el momento en el cual se entiende ejecutada la obligación de desempeño en la prestación de los servicios de Acueducto y Alcantarillado, especialmente en lo relacionado con: consumos pendientes de facturación al cierre del período y/o estimación de ingresos devengados no facturados.
- **Vida útil y valores residuales de Propiedad, Planta y Equipo:** En la aplicación de las políticas contables, se establecieron vidas útiles diferenciadas para los activos asociados al servicio de alumbrado público de la ciudad, de acuerdo con el rendimiento en horas de las luminarias que se compraron para la formación de estos activos

3.2. Estimaciones

La preparación de los Estados Financieros requiere el uso de estimaciones que afectan los importes reconocidos. En el ejercicio 2025, las principales estimaciones corresponden a:

- **Deterioro de cuentas por cobrar:** se aplicó el deterioro de los deudores según lo definido en el Manual de Políticas Contables adoptado por la empresa, con el ánimo de reflejar fielmente el valor de este grupo de activos.
- **Provisiones y contingencias:** Se estiman obligaciones probables derivadas de procesos judiciales.

3.2. Riesgos

La entidad se encuentra expuesta a los siguientes riesgos:

- **Riesgo de crédito:** Relacionado con el incumplimiento en el pago de los usuarios de los servicios públicos y de terceros.
- **Riesgo de liquidez:** Asociado a la capacidad de cumplir oportunamente con las obligaciones financieras y operativas.
- **Riesgo operativo:** Relacionado con Fallas en infraestructura de acueducto y alcantarillado; Riesgos asociados a la supervisión del contrato de concesión del servicio público de aseo e interrupciones en la prestación del servicio.

La Alta Gerencia implementa políticas de monitoreo, control interno y seguimiento presupuestal para mitigar dichos riesgos.

3.2. Correcciones de errores contables

Durante el período contable terminado el 31 de diciembre de 2025, no se identificaron errores materiales

correspondientes a períodos anteriores que requirieran re-expresión de los Estados Financieros.

NOTA 4 - RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES.

- **Efectivo y equivalentes al efectivo**

La política contable del efectivo y sus equivalentes determina cada uno de los elementos que forman parte del efectivo y equivalentes de efectivo de ESSMAR E.S.P, que son destinados a pagar obligaciones originadas en el giro normal de las operaciones de la empresa.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye las cajas menores y depósitos en instituciones financieras de corto plazo con vencimiento inferior a tres (3) meses, medidos al valor nominal.

- **Inversiones de administración de liquidez**

Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título.

Las inversiones de administración de liquidez se clasifican dependiendo de la política de gestión de la tesorería de la empresa y los flujos contractuales del instrumento, en las siguientes categorías: a) valor razonable, cuando sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o cuando corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto; b) costo amortizado, cuando se esperan mantener hasta el vencimiento o c) costo, cuando no tienen valor razonable y sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto.

Las inversiones de administración de liquidez se miden inicialmente por el valor razonable. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce en el resultado del periodo. Si la inversión no tiene valor razonable, se mide por el precio de la transacción. Adicionalmente, los costos de transacción incrementan el valor de las inversiones que no se esperan negociar.

Las inversiones que se esperan negociar clasificadas en la categoría de valor razonable se miden por su valor razonable afectando el resultado del periodo y no son objeto de deterioro. Los instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto, clasificados en la categoría de valor razonable se miden por su valor razonable, los cambios de valor se reconocen en el patrimonio y se presentan en el otro resultado integral. Al final de cada periodo, la empresa evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro, la cual no es objeto de reversión en periodos siguientes.

Las inversiones que se esperan mantener hasta el vencimiento se miden por su costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses y cualquier disminución por deterioro del valor. Al final de cada período, la empresa evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. En todo caso, se garantiza que el valor en libros final no excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Las inversiones clasificadas en la categoría del costo se mantienen por el valor inicialmente reconocido. Al final de cada período, la empresa evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior el monto de la pérdida disminuye, la pérdida

por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

- **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades de las cuales se espera en un futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente de efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar se desagregarán en cuentas por cobrar de clientes comerciales o usuarios, subsidios, cuentas por cobrar a particulares, cuentas por cobrar deudores, impuestos y otros importes. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos recibidos, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Para el reconocimiento del deterioro de las cuentas por cobrar, se toma como base del informe mensual de análisis de cartera (clasificación de vencimientos e informe de seguimiento), presentado por el equipo Comercial al equipo Financiero. La empresa estimará el deterioro de las cuentas por cobrar a través de una matriz de deterioro u otra metodología que permita estimar las pérdidas crediticias esperadas. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco puede exceder el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor. Para el cálculo del deterioro la empresa podrá realizar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas de manera individual o de manera colectiva.

- **Inventarios**

Esta política aplica para todos los activos que se mantienen para la venta y/o consumo, en el curso normal de la operación y corresponden a materiales, accesorios y suministros para ser consumidos en la prestación de los servicios, como en el caso de los químicos, repuestos, materiales de consumo, materiales, y accesorios para el mantenimiento en general de las redes. La empresa maneja los inventarios por sistema de inventario permanente y para efectos de valoración y determinación de costos se aplicará el método de costo promedio, según lo definido en el Manual de Política Contables adoptado en la ESSMAR E.S.P. Este resultado promedio se obtiene del costo del artículo al principio del año y del costo de los mismos comprados durante el año.

También se incluyen como inventarios artículos requeridos para el funcionamiento de las diferentes dependencias administrativas y comerciales, como dotación para los empleados y elementos de aseo, cafetería y papelería.

- **Propiedades, planta y equipo**

La Propiedad Planta y Equipo de ESSMAR E.S.P., son activos tangibles empleados en el curso de las actividades ordinarias para la prestación de los servicios que presta la empresa, que se prevé usarlos durante

más de un periodo contable.

Los activos tangibles empleados por la empresa para la prestación de los servicios, para propósitos administrativos y, en caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos más de un ejercicio económico

Las propiedades, plantas y equipos se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo; los costos de preparación del lugar para su ubicación física; los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior; los costos de instalación y montaje; los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (por ejemplo, las muestras producidas mientras se prueba el equipo); los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo. En todo caso, no se reconocerán como parte del elemento, los siguientes conceptos: los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la administración de la empresa); las pérdidas de operación en las que se incurra antes de que la propiedad, planta y equipo logre el nivel planeado de ocupación; ni las cantidades anormales de desperdicios, de mano de obra o de otros recursos en los que se incurra para la construcción de la propiedad.

Las erogaciones en que incurrirá la empresa para dismantelar o retirar un elemento de propiedades, planta y equipo, o rehabilitar el lugar sobre el que este se asiente se reconocerán como un mayor valor de las propiedades, planta y equipo y como una provisión. La medición se efectuará de acuerdo con lo establecido en la Norma de provisiones. Esto, cuando dichos conceptos constituyan obligaciones en las que incurra la empresa como consecuencia de adquirir o utilizar el activo durante un determinado periodo.

Los costos de financiación asociados con la adquisición o construcción de una propiedad, planta y equipo que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de costos de financiación, cumpla con los requisitos establecidos para calificarse como activo apto, se capitalizarán atendiendo lo establecido en la citada Norma.

Los elementos de propiedades, planta y equipo contruidos en virtud de la ejecución de contratos de concesión se medirán de acuerdo con lo establecido en la Norma de acuerdos de concesión desde la perspectiva de la empresa concedente.

Las propiedades, planta y equipo que se reciban en permuta se medirán por su valor razonable. A falta de este, se medirán por el valor razonable de los activos entregados y, en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Las propiedades, planta y equipo producto de un arrendamiento financiero se medirán de acuerdo con lo establecido en la Norma de arrendamientos. Cuando se adquiera una propiedad, planta y equipo sin cargo alguno o, por una contraprestación simbólica, la empresa medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de ayudas gubernamentales y subvenciones. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará

cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Los Elementos de Propiedad, Planta y Equipo se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles de forma sistemática, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá como un gasto en la partida depreciación acumulada.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase del rubro contable propiedad, planta y equipo, estimadas por las áreas especializadas, las cuales están involucradas en el proceso. La empresa podrá apoyarse en conceptos técnicos de expertos para determinar las vidas útiles. Si bien, se debe hacer una revisión periódica de las vidas útiles asignadas; a continuación, se relacionan las que a corte de 31 de diciembre de 2025 están vigentes:

Descripción	Tasa	Años	Meses
Construcciones y Edificaciones	2,22%	45	540
Plantas, Ductos y Túneles	2,50%	40	480
Redes, Líneas y Cables	2,50%	40	480
Luminarias, Alumbrado Público	8,33%	12	144
Vías de Comunicación	2,50%	40	480
Armamento y Equipo de Vigilancia	10,00%	10	120
Equipo Eléctrico	10,00%	10	120
Flota y Equipo de Transporte Terrestre	10,00%	10	120
Maquinaria y equipo	10,00%	10	120
Muebles y enseres y Equipos de Oficina	10,00%	10	120
Equipo Médico Científico	12,50%	8	96
Envases, Empresas y Herramientas	20,00%	5	60
Equipo de Comunicación y Computación	20,00%	5	60

Fuente: Manual de Políticas Contables adoptado en la ESSMAR E.S.P.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados por la empresa, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.

La empresa reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo, cuando su valor en libros supere su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso, el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros que se espera obtener de un activo.

Como mínimo al final del periodo contable, la empresa evaluará los indicios de deterioro del valor de sus activos. En casos en que no se compruebe al deterioro, la empresa no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperado. Para el reconocimiento del deterioro la empresa, recurrirá a fuentes internas y externas de información.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando se pierda el control sobre el elemento o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se calculará como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida, si existiere, y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

- **Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión corresponden a los terrenos y edificaciones que posee la empresa con el

propósito de obtener rentas o plusvalías. Estos activos se registran por el costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos necesarios para que la propiedad se encuentre en las condiciones de operación previstas por la administración de la empresa. Para efectos de la capitalización de los costos de financiación, se consideran activos aptos aquellos bienes inmuebles que requieren de un plazo superior a 6 meses para estar en condiciones de uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa de financiamiento promedio de la empresa relacionada con préstamos genéricos.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad de inversión que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad se reconocen como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades de inversión inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación de las edificaciones es calculada linealmente durante la vida útil estimada del activo hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista. La vida útil estimada oscila entre los 15 y 50 años.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si

el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades de inversión se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades de inversión se reconoce en el resultado del periodo.

- **Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

- **Activos Intangibles**

Los intangibles son los recursos con los que cuenta ESSMAR E.S.P., sin apariencia física, de los que espera obtener potencial de servicio por más de un periodo contable. Entre las que se encuentran las licencias de software.

Se reconocen como activos intangibles los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia

física sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de la empresa y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que la empresa tenga o no la intención de llevar a cabo la separación.

Un activo intangible también es identificable cuando surge de acuerdos vinculantes incluyendo derechos contractuales u otros derechos legales. La empresa controla un activo intangible cuando puede obtener los beneficios económicos futuros de los recursos derivados de este y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.

Un activo intangible produce beneficios económicos futuros cuando, puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios en los cuales se usa el activo intangible, puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de la empresa o le permite a la empresa disminuir sus costos o gastos.

- **Arrendamientos**

Un arrendamiento es un acuerdo mediante el cual el arrendador cede al arrendatario el derecho a utilizar un activo durante un plazo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos.

Los arrendamientos se clasificarán en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando el arrendador transfiera, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así su propiedad no sea transferida.

Un arrendamiento se clasificará como operativo si el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Cuando el arrendador y el arrendatario sean entidades públicas, estos clasificarán el arrendamiento de igual manera, esto es, como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo, según corresponda.

- **Cuentas por pagar**

Son las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades que se espera a futuro un flujo de efectivo o equivalente de efectivo, una vez se haya recibido a satisfacción el bien o servicio asociado a sus actividades.

Se reconocen inicialmente por el valor de la transacción y posteriormente se miden al costo histórico o al costo amortizado, cuando aplique.

Se clasifican como pasivos corrientes cuando su vencimiento es inferior a doce (12) meses posteriores al cierre del período contable y cuando el vencimiento es superior a doce (12) meses posteriores al cierre del período contable se clasifican como pasivos no corrientes.

Al 31 de diciembre de 2025, las cuentas por pagar de ESSMAR E.S.P. comprenden: proveedores de bienes y servicios, contratistas, retenciones, aportes a la seguridad social, acreedores varios, acreedores varios,

entre otros.

Las obligaciones financieras se reconocen cuando la entidad adquiere un compromiso contractual de pago derivado de la obtención de recursos financieros configurándose como pasivos ciertos, determinados en forma razonable y valorado.

Se miden inicialmente por el valor recibido (costo de la transacción) y, posteriormente al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva específicamente con los saldos de obligaciones financieras. Los intereses se reconocen como gasto financiero en el resultado del período conforme al principio de devengo.

Las principales condiciones de las obligaciones financieras vigentes incluyen: Tasa de interés (fija o variable), Plazo y Garantías otorgadas.

Las cuentas por pagar corrientes corresponden a las obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce (12) meses posteriores al cierre del período contable. Las cuentas por pagar no corrientes corresponden a obligaciones con vencimiento superior a doce (12) meses.

Las obligaciones financieras han sido adquiridas principalmente para:

- Financiar proyectos de inversión en infraestructura de acueducto y alcantarillado.
- Optimización de redes.
- Construcción o mejoramiento de plantas de tratamiento.
- Capital de trabajo.

El Equipo Financiero determina que las obligaciones financieras y sus saldos están debidamente soportados en documentos internos y externos legales, acordes a los procedimientos internos establecidos para tal fin. Las obligaciones con el Fondo Empresarial se actualizan con el IPC y las comisiones y costos de transacción no se capitalizan su tratamiento es como gastos financieros del periodo

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2025, la entidad cumplió oportunamente con el pago de capital e intereses y no presentó incumplimientos contractuales ni restricciones que afecten su estabilidad financiera. El equipo financiero realiza seguimiento permanente a los indicadores de endeudamiento con el fin de garantizar la sostenibilidad financiera en la prestación de los servicios públicos de Acueducto y Alcantarillado, así como en la administración de los ingresos derivados de la supervisión del contrato de concesión del servicio público de aseo y actividades complementarias.

- **Impuesto a las ganancias**

El pasivo o activo por impuesto a la ganancia corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes que son aplicables a las ganancias fiscales obtenidas por la empresa durante el periodo. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la empresa, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el período correspondiente. En el estado de situación financiera se presenta el valor neto entre el pasivo por impuesto a las ganancias y los activos relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto.

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Para dicho cálculo se tiene en cuenta la regulación tributaria vigente que sea aplicable a las ganancias fiscales obtenidas por la empresa.

- **Préstamos por pagar**

Se reconocerán como préstamos por pagar los recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Los préstamos por pagar se medirán por el valor recibido. Los costos de transacción en los que se incurra con anterioridad al reconocimiento del préstamo se reconocerán como un activo diferido.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo reconocido menos los pagos de capital e intereses realizados.

El costo efectivo se calculará multiplicando el costo amortizado del préstamo por pagar por la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con su costo amortizado en la fecha de medición.

El costo efectivo se reconocerá como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo, los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo.

Los pagos de intereses y de capital disminuirán el valor del préstamo por pagar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

Se dará de baja en cuentas, total o parcialmente, un préstamo por pagar cuando se extingan las obligaciones que lo originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire o se transfiera a un tercero o cuando el acreedor renuncie a ella.

- **Beneficios a los empleados**

Los beneficios a empleados son todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Beneficios a corto plazo. ESSMAR E.S.P., reconoce los beneficios otorgados a los empleados que hayan prestado los servicios a la empresa durante el periodo contable, estos son sueldos, salarios, aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

Los beneficios de largo plazo. Son los otorgados a los empleados con vínculo laboral y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios, entre estos premios o bonificaciones por antigüedad u otros beneficios a largo plazo.

Beneficios a terminación del vínculo laboral o contractual. Aquellos a los cuales la empresa está

comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, cuando finalizan los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual.

La medición de estos beneficios está dada por la proyección en el cálculo de las cuotas mensuales de los beneficios a empleados que pueden ser objeto de ajustes y actualizaciones de valores a causa de las diferentes novedades mensuales originadas en las obligaciones legales o contractuales que dan origen al beneficio de los empleados.

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de dichos beneficios, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

El pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se medirá por el valor presente, sin deducir los activos del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo, de los pagos futuros esperados que serán necesarios para liquidar las obligaciones por dichos beneficios.

- **Provisiones**

Son provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Si ESSMAR E.S.P. posee una obligación presente, que probablemente exija una salida de recursos, se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.

ESSMAR E.S.P. reconoce las provisiones solo cuando: Existe una obligación que se informa, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, probablemente debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros. Las provisiones originadas en contratos de carácter oneroso se medirán por el valor presente de la pérdida esperada asociada al contrato, previa deducción de las recuperaciones asociadas al mismo.

Las provisiones se revisarán cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente o, como mínimo, al final del periodo contable, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Cuando el valor de la provisión se calcule como el valor presente de la obligación, el valor de esta se aumentará en cada periodo para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Tal aumento se reconocerá como gasto financiero en el resultado del periodo.

Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o a revertir la provisión.

- **Ingresos**

Los ingresos de ESSMAR E.S.P. y los costos relacionados con una misma transacción o evento se reconocerán de forma simultánea. No obstante, los ingresos de actividades ordinarias no se reconocerán cuando los costos correlacionados no pueden medirse con fiabilidad; en cualquier contraprestación ya

recibida por la venta de los bienes se reconocerá como un pasivo.

Los ingresos por actividades ordinarias contemplan, los ingresos por la prestación de los servicios públicos y conexos, venta de medidores, acometidas, entre otros. Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer las necesidades de los usuarios.

El criterio de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción.

Los ingresos por el arrendamiento de activos se reconocerán siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción. Su reconocimiento se realizará de acuerdo con la Norma de arrendamientos.

Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que terceros pagan por el uso de efectivo y de equivalentes al efectivo de la empresa. Su reconocimiento se realizará utilizando la tasa de interés efectiva.

Para el reconocimiento de los Ingresos, el Equipo Financiero debe observar los criterios de reconocimiento de las partidas de los Activos y los Pasivos según sus respectivas políticas contables.

Los ingresos se medirán por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas o descuentos condicionados y no condicionados.

En el caso de las permutas, si no se puede medir con fiabilidad el valor razonable de los bienes o servicios recibidos, los ingresos se medirán por el valor razonable de los bienes o servicios entregados, ajustado por cualquier eventual cantidad de efectivo o su equivalente que sea transferida en la operación. Si no es posible medir con fiabilidad, el valor razonable de los activos recibidos ni de los activos entregados, los ingresos se medirán por el valor en libros de los activos entregados, ajustado por cualquier eventual cantidad de efectivo o su equivalente que se transfiera en la operación.

- **Subvenciones**

Se reconoce como una subvención, los recursos procedentes de terceros, que están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyectos específicos. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones. Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor, de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.

Dependiendo del cumplimiento de las condiciones asociadas y del tipo de recursos que reciba la empresa, las subvenciones serán susceptibles de reconocerse como pasivos e ingresos. Las subvenciones condicionadas se tratan como pasivo hasta tanto se cumplan las condiciones para su reconocimiento como ingreso.

Las subvenciones para cubrir gastos y costos específicos se reconocen, afectando los ingresos en el mismo periodo en que se causan los gastos y costos que se estén financiando.

Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias se medirán por el valor recibido. En caso de que la subvención se perciba en moneda extranjera, se aplicará lo señalado en la Norma de efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

Por su parte, las subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las subvenciones no monetarias se medirán por el valor en libros de la entidad que cede el recurso.

Las subvenciones por préstamos obtenidos a una tasa de interés inferior a la tasa del mercado se medirán por el valor de la diferencia entre el valor recibido y el valor del préstamo, determinado de acuerdo con lo establecido en la Norma de préstamos por pagar.

Cuando la subvención esté sometida a condiciones, el pasivo se medirá inicialmente por el valor del activo reconocido y, posteriormente, por la proporción de las condiciones no cumplidas y la diferencia se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo.

- **Costos**

Los costos de ventas de la Empresa se derivan de las actividades relativas a la prestación de servicios públicos. ESSMAR E.S.P. reconocerá como costos de ventas, cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los inventarios incurridas para la que puedan medirse con fiabilidad.

Los costos de ventas se reconocerán sobre la base de la asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos por la venta de servicios públicos. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos.

- **Gastos:**

Se reconocerán gastos cuando existan decrementos en los beneficios económicos en forma de salidas o disminuciones de valor de los activos, o bien como generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado reducción del patrimonio.

Para el reconocimiento de los gastos, se deben observar los criterios de reconocimiento de las partidas de los activos y los pasivos según sus respectivas políticas contables.

Se clasificarán según la siguiente distribución:

Gastos por depreciaciones: Se reconocerá como gastos por depreciaciones o amortizaciones de activos reconocidos como propiedad, planta y equipo y reconocidos como intangibles a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil, según la aplicación de las respectivas políticas contables.

Gastos por deterioro del valor de activos: Se reconocerá como gastos por deterioro del valor de las partidas reconocidas como activos a las estimaciones definidas en cada política contable según corresponda el activo.

Gastos operacionales de administración: Se reconocerá como gastos operacionales de administración a los gastos generados en el desarrollo de las actividades ordinarias de ESSMAR E.S.P. directamente relacionados con la gestión administrativa, directiva, financiera y legal; excluyendo los gastos por

depreciaciones y los gastos por deterioros del valor de los activos.

Gastos operacionales de ventas: Se reconocerá como Gastos Operacionales de Ventas a los gastos generados en el desarrollo de las Actividades Ordinarias de ESSMAR E.S.P. directamente relacionados con la gestión de ventas, mercadeo, comercialización, promoción y publicidad; excluyendo los Gastos por Depreciaciones y los Gastos por Deterioros del Valor de los Activos.

Otros gastos: Se reconocerán como Otros Gastos a los gastos que surgen de la actividad ordinaria de ESSMAR E.S.P. y que no corresponden a Gastos Operacionales de Administración o a Gastos Operativos de Ventas.

Se reconocerá como pérdidas a los gastos que se ocasionan por la disposición de activos, distintos a los reconocidos como inventarios, cuando se venden por un menor valor al registrado en libros.

Costos Financieros: Se reconocerá como Costos Financieros a los intereses y los costos que están relacionados con los dineros que ESSMAR E.S.P. ha tomado prestados. Se incluyen:

- Los gastos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo para los pasivos financieros, de acuerdo con su respectiva Política Contable.
- Los gastos financieros con respecto a los arrendamientos financieros.
- Los ajustes de los gastos por intereses debido a las diferencias de cambio de los préstamos en moneda extranjera.
- Las comisiones y costos bancarios

Gasto por impuesto a las ganancias: Se reconocerá como gasto por impuesto a las ganancias al gasto por el impuesto de renta y complementarios, siguiendo las instrucciones del Estatuto Tributario y que son originados por las ganancias fiscales que resultan de la diferencia entre los ingresos fiscales y los gastos deducibles.

- **Activos contingentes:**

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa.

Los activos contingentes se evaluarán cuando la empresa obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del activo y del ingreso en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

- **Pasivos Contingentes:**

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la

suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán cuando la empresa obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo y del gasto en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ENTIDAD.

Las siguientes notas no se generaron en los periodos de referencia en la empresa ESSMAR E.S.P. por lo tanto, no son susceptibles de revelación.

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO, HISTORICO Y CULTURAL
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION
NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION
NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
NOTA 20 OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS
NOTA 27.
NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN(OTRAS)
NOTA 32. COSTO DE TRANSFORMACION
NOTA 33. ACUERDO DE CONCESION
NOTA 34. ADMON DE RECURSOS SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO EN MONEDA EXTRANJERA
NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 37. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro está conformado por los saldos de los depósitos de las cuentas corrientes y de ahorro de titularidad de la ESSMAR E.S.P. a diciembre 31 de 2025 y a diciembre 31 de 2024, como se relaciona a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	22.475.709	14.517.057	7.958.652
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	22.475.709	14.517.057	7.958.652

Los recursos disponibles provienen principalmente de:

- Recaudo por prestación de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado
- Ingresos derivados de la supervisión del contrato de concesión del servicio público de aseo (Contrato No. 007 de 1993 y sus modificatorias).
- Ingresos por actividades complementarias del servicio de aseo.

- Transferencias u otros ingresos, cuando aplique

NOTA 5.1. Depósitos en instituciones financieras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	22.475.709	14.517.057	7.958.652
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	763.865	897.579	(133.714)
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	21.711.844	13.619.478	8.092.366

NOTA 5.2. Efectivo de uso restringido

Cabe resaltar que los saldos de efectivo de la ESSMAR poseen una clasificación de acuerdo con su uso, teniendo en cuenta los recursos de destinación específica por cada tipo de cuenta. Del total de los recursos, el 58% obedece a recursos propios y el 42% a recursos restringidos, como puede observarse a continuación:

SALDOS BANCARIOS CUENTAS CORRIENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2025			
UNIDAD	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS RESTRINGIDOS	TOTAL
Acueducto y Alcantarillado	645.782	0	645.782
Aseo	118.082	0	118.082
Total	763.864	0	763.864

SALDOS BANCARIOS CUENTAS DE AHORRO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025			
UNIDAD	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS RESTRINGIDOS	TOTAL
Acueducto y Alcantarillado	10.700.425	9.621.214	20.321.639
Aseo	1.032.266	357.939	1.390.205
Total	11.732.692	9.979.153	21.711.844
Total General	12.496.555	9.979.153	22.475.708

Al 31 de diciembre de 2025, existen recursos con destinación específica correspondientes a:

- Recursos pignorados como garantía de obligaciones financieras.
- Recursos de destinación específica para proyectos de inversión POIR.
-

Estos recursos no están disponibles para el uso general de la entidad.

El análisis por unidades es el siguiente:

- Acueducto y Alcantarillado: El saldo en cuentas de ahorros y corrientes de esta unidad es de \$20.967.421 discriminados en recursos restringidos y propios, así:
- Los recursos restringidos corresponden a 9.621.214 de los cuales \$9.180.777 destinados para la construcción del Colector Tamacá fase II y \$440.437 de los saldos por convenios suscritos antes de la

intervención en estado pretoma,

Así las cosas, los \$11.346.207 restantes obedecen a recursos propios, obtenidos por el giro ordinario de los servicios prestados por la ESSMAR E.S.P.

- Aseo: a la fecha presenta un saldo entre cuentas de ahorros y corrientes de \$1.508.287 reflejan recursos propios y restringidos, discriminados así: Restringidos ascienden a \$357.939 y corresponden a los saldos de convenios suscritos con el Distrito antes de la toma de posesión de la ESSMAR por la SSPD y estos recursos financieros se encuentran clasificados en pretoma. Los recursos propios de esta unidad ascienden a \$1.150.348 de libre uso de acuerdo planeación presupuestal que determine la empresa.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Durante el 2025 se movieron por el fondo de inversión colectivo \$ 17.543, que generaron el 8,5% rendimiento efectivo anual promedio, como se relaciona a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	17.543	13.555	3.989
1.2.21	Db	Inversiones con administración de liquidez	17.543	13.555	3.989

Este Fondo de Inversión se abrió en la vigencia 2023 y se continuó con su manejo, para lograr optimizaciones temporales de liquidez con recursos restringidos, que le permiten a la ESSMAR E.S.P. generar eficiencia y rentabilidad de los recursos que se encuentran sin comprometer.

Las inversiones de la entidad pueden corresponder a:

- Recursos con destinación específica para proyectos de infraestructura provenientes del recaudo del componente de costo medio de inversión.
- Encargos fiduciarios para garantías de los mutuos otorgados por el Fondo Empresarial de la SSPD.

Al 31 de diciembre de 2025, la entidad no posee Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos, ni tampoco instrumentos financieros derivados ni contratos de cobertura.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Este rubro está conformado por los deudores de servicios públicos domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado prestado directamente por la empresa, la supervisión del contrato de concesión del servicio de aseo, otras cuentas por cobrar a no usuarios de servicios públicos y carteras catalogadas como de difícil cobro, como se relaciona a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	74.679.318	63.823.824	10.855.494
1.3.18	Db	Prestación de servicios públicos	118.991.538	120.324.821	(1.333.283)
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	451.152	613.695	(162.543)
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	12.751.728	4.006.662	8.745.066
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(57.515.099)	(61.121.353)	3.606.254

Corresponde a los valores facturados por la prestación de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado. De igual forma, incluyen los valores causados por 15% de la facturación del servicio público de

aseo, reconocidas a partir del derecho a la contraprestación.

Cabe mencionar que la política de recaudo para los usuarios de servicios públicos domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado prestado directamente por la empresa tienen plazo de pago de 5 días hábiles, según lo definido en el Contrato de Condiciones Uniformes de la ESSMAR E.S.P.

En lo que respecta a la cartera de Subsidios de acueducto y alcantarillado esta tiene un plazo de 30 días calendarios para el pago oportuno por parte de la Alcaldía Distrital a la ESSMAR E.S.P.

En lo referente a la cartera del Servicio de Aseo esta tiene un plazo de 60 días calendarios para el pago oportuno por parte de la empresa ATESA la ESSMAR E.S.P., según lo establecido en el contrato de concesión No. 007 de febrero de 1997 y sus adiciones.

La ESSMAR a nivel de Deterioro de su cartera vencida aplica el mecanismo de cálculo establecido en el Estatuto Tributario Nacional correspondiente a la provisión de cartera individual que permite llevar al gasto por deterioro máximo el 33% de los deudores que presentan saldos sin pagar de más de un año vencido.

La entidad evalúa el deterioro considerando: Antigüedad de saldos, Historial de recaudo, Condiciones socioeconómicas de los usuarios, Procesos jurídicos de cobro. Al 31 de diciembre de 2025, el deterioro acumulado asciende a \$ 57.515.099, como se relaciona a continuación:

1.3.86.04	Cr	Deterioro: Servicio de acueducto	(35.951.449)	(38.704.878)	2.753.429
1.3.86.05	Cr	Deterioro: Servicio de alcantarillado	(20.903.651)	(22.416.475)	1.512.825
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Servicio de alcantarillado	(660.000)	0	(660.000)

Anexo. N_7.1. Prestación de servicios públicos y otras cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN		CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025					DEFINITIVO
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3	CUENTAS POR COBRAR	119.442.690	12.751.728	132.194.418	61.121.353	20.737.227	(24.343.480)	57.515.099	44	74.679.318
1.3.18	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	118.991.538	0	118.991.538	61.121.353	18.961.673	(24.343.480)	55.739.545	47	63.251.993
1.3.18.02	Servicio de acueducto	64.236.252	0	64.236.252	38.704.878	11.555.923	(15.090.240)	35.170.561	55	29.065.691
1.3.18.03	Servicio de alcantarillado	42.805.540	0	42.805.540	22.416.475	7.405.749	(9.253.240)	20.568.984	48	22.236.556
1.3.18.04	Servicio de aseo	8.685.238	0	8.685.238	0	0	0	0	0	8.685.238
1.3.18.08	Subsidio servicio de acueducto	1.622.849	0	1.622.849	0	0	0	0	0	1.622.849
1.3.18.09	Subsidio servicio de alcantarillado	1.641.660	0	1.641.660	0	0	0	0	0	1.641.660
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	451.152	0	451.152	0	0	0	0	0	451.152
1.3.84.39	Arrendamiento operativo	23.525	0	23.525	0	0	0	0	0	23.525
1.3.84.90	Otras cuentas por Cobrar	427.627	0	427.627	0	0	0	0	0	427.627
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE	0	12.751.728	12.751.728	0	1.775.554	0	1.775.554	14	10.976.174

	DIFÍCIL RECAUDO									
1.3.85.04	Cuentas por cobrar de difícil Cartera de Acueducto	0	2.342.663	2.342.663	0	780.888	0	780.888	33	1.561.775
1.3.85.05	Cuentas por cobrar de difícil Cartera de Alcantarillado	0	1.003.999	1.003.999	0	334.666	0	334.666	33	669.332
1.3.85.06	Cuentas por cobrar de difícil Cartera de Aseo	0	660.000	660.000	0	660.000	0	660.000	100	0
1.3.85.90	Otras Cuentas de difícil Cobro	0	8.745.066	8.745.066	0	0	0	0	0	8.745.066

El cuadro anterior comprende los saldos por cobrar a los usuarios por concepto de la prestación del servicio de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y cuentas por cobrar de difícil cobro. En cuanto al acueducto integra las actividades de captación, bombeo, conducción, potabilización, almacenamiento y distribución de agua potable. Por el lado de Alcantarillado la recolección, tratamiento y evacuación de aguas residuales provenientes de viviendas, drenajes o sumideros para aguas lluvias hasta el sitio de disposición final. Para el servicio de Aseo, esta corresponde a la facturación mensual de supervisión al contrato de aseo en el Distrito. En el rubro contable de cuentas por cobrar se reconocen también todos los servicios complementarios al acueducto, alcantarillado y aseo. En las cuentas por cobrar de difícil cobro se encuentran los montos por cobrar presentados ante el comité de sostenibilidad contable para ser registrados como una cuenta por cobrar a largo plazo que puede ser objeto de castigo en próximos periodos.

En lo que respecta a las condiciones de las cuentas por cobrar, en los periodos presentados, se discriminan de la siguiente forma:

CONSOLIDADO CARTERA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO A DICIEMBRE 31 DE 2025									
USO	plazo/días	Intereses mora	Usuarios	Corriente	Edad 1 a 90 días	Edad 91 a 180 días	Edad 180 a 360 días	Edad mayor a 360	Total
COMERCIAL	5	18%	4.624	535.143	1.021.044	579.374	1.147.045	8.327.257	11.609.863
OFICIAL	5	18%	492	35.825	482.608	285.904	203.419	91.624	1.099.379
RESIDENCIAL 1	5	6%	21.504	520.409	1.000.009	687.137	1.797.186	11.276.349	15.281.090
RESIDENCIAL 2	5	6%	33.414	2.414.764	2.909.535	2.235.621	4.443.901	25.367.119	37.370.939
RESIDENCIAL 3	5	6%	23.546	1.378.652	2.158.699	1.625.505	3.807.287	23.882.632	32.852.775
RESIDENCIAL 4	5	6%	5.737	494.993	615.722	298.471	545.384	2.642.627	4.597.197
RESIDENCIAL 5	5	6%	2.266	182.480	294.630	74.210	121.848	822.356	1.495.523
RESIDENCIAL 6	5	6%	3272	319.439	552.104	179.976	208.216	963.309	2.223.044
ESPECIAL	5	6%	196	19.637	55.224	18.460	40.760	149.629	283.710
INDUSTRIAL	5	18%	57	47.198	38.549	10.051	13.605	118.869	228.272
Total				5.948.540	9.128.124	5.994.708	12.328.649	73.641.771	107.041.792

Anexo. N_7.2. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN		CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025					DEFINITIVO
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	451.152	0	451.152	0	0	0	0	0	451.152
1.3.84.39	Arrendamiento operativo	23.525		23.525				0	0	23.525
1.3.84.90	Otras cuentas por Cobrar	427.627		427.627				0	0	427.627

Entre las otras cuentas por cobrar se encuentran los otros servicios no regulados, tales como arrendamientos operativos por el alquiler de espacio para antenas en las plantas de tratamiento con las empresas de telecomunicaciones nacionales y las demás sobre las cuales la empresa tenga derechos legales adquiridos.

Anexo. N_7.3. CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	0	12.751.728	12.751.728	0	1.775.554	0	1.775.554	14	10.976.174
1.3.85.04	Cuentas por cobrar de difícil Cartera de Acueducto	0	2.342.663	2.342.663		780.888		780.888	6	1.561.775
1.3.85.05	Cuentas por cobrar de difícil Cartera de Alcantarillado	0	1.003.999	1.003.999		334.666		334.666	14	669.332
1.3.85.06	Cuentas por cobrar de difícil Cartera de Aseo	0	660.000	660.000		660.000		660.000	66	0
1.3.85.90	Otras Cuentas de difícil Cobro	0	8.745.066	8.745.066				0	0	8.745.066

Las cuentas por cobrar de difíciles recaudos corresponden a saldos insolutos de vigencias anteriores que fueron sometidos a comité de saneamiento contable adoptado por la ESSMAR para sanear cuentas sin valor comercial que afectan patrimonialmente a la Empresa, los cuales de acuerdo con su certeza de irrecuperabilidad se deterioran en máximo 3 años, empezando por la presente vigencia.

NOTA 9. INVENTARIOS

En esta partida se registra el control de materiales para los sistemas operativos de Acueducto y Alcantarillado, así como también, los insumos requeridos para el funcionamiento administrativo de las diferentes dependencias administrativas y comerciales. El material en stock de Acueducto y Alcantarillado aumentó en \$779.341, con respecto a la cifra que se tenía a diciembre de 2024. Durante el año 2025 se tienen stock de materiales de aseo, cafetería, papelería y elementos de dotación y elementos de protección personal a empleados, como se relaciona a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	3.188.366	2.409.025	779.341
1.5.14	Db	MATERIALES Y SUMINISTROS	3.188.366	2.409.025	779.341
1.5.14.13	Db	Elementos y Accesorios de Acueducto	2.524.592	1.953.789	570.803
1.5.14.90	Db	Otros Materiales e Insumos	663.774	455.236	208.538

El método de valoración de inventario utilizado por la ESSMAR E.S.P. de acuerdo con la política adoptada es el promedio ponderado.

Los inventarios están destinados principalmente a la operación de plantas de tratamiento de agua potable, Mantenimiento preventivo y correctivo de redes, Atención de daños y reposición de infraestructura; así como también, a los insumos de aseo, cafetería, papelería y de oficina. La entidad no mantiene inventarios para la venta directa al público.

NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Corresponde a los activos fijos productivos y de operación registrados por ESSMAR que a cierre de los periodos en referencia reflejan el comportamiento presentado por: las obras civiles en la PTAP el Roble por \$ 591.674, la cual actualmente se encuentra en un 100%, quedando pendiente las actas de liquidación; activos en custodia por \$439.115; la compra de equipos operativos, para la instrumentación del servicio de acueducto y alcantarillado por \$825.982; adiciones por reposiciones y mejoras en la red de alcantarillado de la ciudad por valor de \$ 401.140; y compras de mobiliario y equipo de oficina por \$18.054.

Este rubro presenta una variación significativa por el registro Cierre Derechos y obligaciones de la Unidad de alumbrado por retiro de la concesión adjudicada a la ESSMAR en el año 2019 por parte de la Alcaldía Distrital en la presente vigencia, cuyos activos en balance sumaban \$25.999.284.

El total de los activos netos a cierre de diciembre de 2025 corresponden a \$22.302.597, reflejando un total de activos brutos de \$32.779.427; estas mismas partidas a diciembre de 2024 representaban \$56.502.746, una disminución neta en la propiedad, planta equipo de \$23.723.319, por efecto de la desvinculación de la propiedad, planta y equipo de la Unidad de Alumbrado.

Cabe resaltar que, durante el 2025, se hizo depreciación de los activos de infraestructura que tenían actas de finalización.

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	22.302.597	44.414.144	(22.111.547)
1.6.15	Db	Construcciones en curso	6.788.866	6.197.192	591.674
1.6.35	Db	Bienes Muebles en Bodega	439.115	0	439.115
1.6.45	Db	Plantas, ductos y túneles	1.136.613	1.136.613	0
1.6.50	Db	Redes, líneas y cables	3.911.758	29.911.042	(25.999.284)
1.6.55	Db	Maquinaria y equipos	10.121.288	9.295.306	825.982
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	492.236	492.236	0
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipos de oficina	1.030.830	1.012.776	18.054
1.6.70	Db	Equipo de comunicación y computación	1.681.656	1.681.656	0
1.6.75	Db	Equipo de transporte, tracción y elevación	4.741.687	4.741.687	0
1.6.80	Db	Equipo de Comedor	2.824	2.824	0
1.6.83	Db	Propiedades, Planta y Equipo en Concesión	2.432.555	2.031.415	401.140
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	(10.450.026)	(12.061.798)	1.611.772
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	(26.804)	(26.804)	0

Anexo N_10.1 Depreciación

El método utilizado para la depreciación de propiedad, planta y Equipo es el de línea recta, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Manual de Políticas Contables para la ESSMAR E.S.P., específicamente para los Activos. En términos generales los activos van gastando en el tiempo su valor de compra por el uso y el deterioro por efectos de actualizaciones y la generación de equipos más sofisticados que desplazando a los más antiguos, el movimiento de activo que mayor impacto en la variación del periodo en la depreciación corresponde a reversión por devolución de los activos asociados a la unidad de Alumbrado, como se relaciona a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	(387.200)	(3.863.883)	3.476.683
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y Equipo	(3.310.374)	(2.357.924)	(952.450)
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	(142.174)	(54.055)	(88.119)
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipos oficina	(768.783)	(580.591)	(188.193)
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipo de comunicación y computación	(1.281.519)	(1.029.628)	(251.892)
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Equipo de transporte, tracción y elevación	(4.514.891)	(4.172.894)	(341.997)
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipo de comedor	(2.824)	(2.824)	0
1.6.85.16	Cr	Depreciación: Propiedad, planta y equipo en concesión	(42.261)	0	(42.261)

Anexo N_10.2 Deterioro

Esta partida corresponde al deterioro de los equipos de oficina, computación y comunicación que se recibieron por parte de la ESPA que era la empresa encargada de la prestación del servicio de aseo en la ciudad de Santa Marta, antes de la creación de la ESSMAR E.S.P., como se relaciona a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.6.95.10	Cr	Deterioro: Muebles, enseres y equipos oficina	(4.002)	(4.002)	0
1.6.95.11	Cr	Deterioro: Equipo de comunicación y computación	(22.803)	(22.803)	0

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Esta partida corresponde a licencias de office de equipos informáticos a diciembre de 2025, de las cuales presentamos un saldo pendiente de amortizar de \$239.343, como se discrimina a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	239.343	222.514	16.829
1.9.70	Db	Activos intangibles	1.301.520	697.091	604.429
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles	(1.062.177)	(474.577)	(587.600)

Estos activos son fundamentales para el control operativo, comercial, administrativo y financiero de la entidad.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Esta partida está conformada por los siguientes conceptos de activos corrientes:

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	9.672.314	67.566.216	(57.893.902)
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	243.009	242.922	86
1.9.07	Db	Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	2.105.359	1.642.998	462.362
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	7.323.946	65.680.296	(58.356.350)

ANEXO N_16.1. Desglose – Subcuentas otros derechos y garantías:

Esta cuenta muestra los saldos de los anticipos a contratistas, anticipos de impuestos y los saldos de los encargos fiduciarios entregados en administración, discriminados así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS	9.672.314	0	9.672.314	67.566.216	0	67.566.216	(57.893.902)
1.9.06.03	Db	Avances para gastos de Viaje	86	0	86	0	0	0	86
	Db	Gastos de Relacionamiento	86	0	86	0	0	0	86
1.9.06.04	Db	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	242.922	0	242.922	242.922	0	242.922	0
	Db	Anticipo contrato de alumbrado publico	877	0	877	877	0	877	0
	Db	Anticipo contratos de acueducto y alcantarillado	242.046	0	242.046	242.046	0	242.046	0
1.9.07.01	Db	Anticipo de impuestos sobre la renta	415.452	0	415.452	415.452	0	415.452	0
1.9.07.02	Db	Retención en la fuente	966.727	0	966.727	582.271	0	582.271	384.455
1.9.07.06	Db	Anticipo impuesto de industria y comercio	555	0	555	35	0	35	520
1.9.07.12	Db	Descuento de IVA compra de activo fijos	722.626	0	722.626	645.239	0	645.239	77.386
1.9.08.03	Db	Encargo fiduciario de administración y pagos	7.220.158	0	7.220.158	65.553.929	0	65.553.929	(58.333.771)
1.9.08.04	Db	Encargo fiduciario de garantía	103.787	0	103.787	126.367	0	126.367	(22.579)
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS							

Recursos entregados en Administración:

SALDOS FIDEICOMISOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025			
UNIDAD	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS RESTRINGIDOS	TOTAL
Acueducto y Alcantarillado	4.720.432,33	2.499.725,94	7.220.158,27
Total	4.720.432,33	2.499.725,94	7.220.158,27

El análisis por unidades es el siguiente:

Encargado fiduciario: En el encargo de Fiduciaria Popular el saldo es de \$7.220.158,27, en las cuentas

bancarias asociadas al negocio el saldo asciende a \$4.720.432,33 para los recursos propios mientras que en la cuenta de recurso restringido el saldo es de \$2.499.725,94 pertenecientes a los recursos de POIR.

Avances y anticipos entregados: En esta partida se muestran los saldos de los anticipos de proveedores y Contratistas, los cuales están compuestos al mes de diciembre de 2025 por los siguientes contratos: UT del Pacífico \$242.046 realizado en la vigencia 2022 y CONLUS \$ 877.

Anticipos retenciones: En el mes de diciembre de 2025 tenemos anticipos de retenciones e impuestos por \$2.105.359, los cuales harán parte de los descuentos a imputar en la renta e ICA en la presentación de las declaraciones anuales por vigencias.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
		TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	2.105.359	1.642.998	462.362
1.9.07	Db	CORRIENTES	2.105.359	1.642.998	462.362
1.9.07.01	Db	Anticipo de impuesto sobre la renta	415.452	415.452	0
1.9.07.02	Db	Retención en la fuente	966.727	582.306	384.420
1.9.07.06	Db	Anticipo de Impuesto de Industria y Comercio	555	0	555
1.9.07.12	Db	Descuento de IVA del impuesto de renta	722.626	645.239	77.386

Las garantías del Fondo Empresarial que respaldan los compromisos financieros que tiene la empresa con el Fondo Empresarial, los cuales tenemos \$103.787 a diciembre de 2025 y \$126.367 a diciembre de 2024.

NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Las obligaciones financieras actuales de la empresa están conformadas por los préstamos recibidos por parte del Fondo Empresarial de la SSPD en calidad de mutuos y el saldo de los créditos otorgados por el BBVA, Banco Bogotá y Findeter en vigencias pretomas, como se ilustra a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.3	Cr	PRÉSTAMOS POR PAGAR	25.496.016	28.372.416	(2.876.400)
2.3.13	Cr	FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO	0	2.876.400	(2.876.400)
2.3.13.01	Cr	Prestamos de fondos empresariales	0	2.876.400	(2.876.400)
2.3.14	Cr	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	25.496.016	25.496.016	0
2.3.14.01	Cr	Prestamos banca comercial-Pretoma	14.648.404	14.648.404	0
2.3.14.06	Cr	Prestamos de fondos empresariales	10.847.612	10.847.612	0

Pasivos Financieros - Pretoma

OBLIGACIONES FINANCIERAS								
PRETOMA								
ENTIDAD	CREDITO	FECHA	TASA DE INTERESES	VALOR DESEMBOLSO	CUOTAS PAGADAS	INTERESES	ACUMULADO PAGADO	SALDO CAPITAL
BANCO DE BOGOTÁ	357708027	13/06/2017	10,21%EA	2.000.000	52	529.735	1.472.227	527.773
BANCO DE BOGOTÁ	559637809	28/02/2021	5,46 %EA	8.000.000	7	220.077	1.555.556	6.444.444
BANCO BBVA	9600000851	1/02/2021	5,58%EA	7.000.000	3	217.983	583.333	6.416.667
FINDETER	601500187	29/12/2020	0	1.598.621	6	0	339.101	1.259.520
SUBTOTAL				18.598.621			3.950.217	14.648.404

Cabe mencionar que de las obligaciones No. 559637809 y No. 9600000851 suscritas con el Banco de Bogotá y Banco BBVA, respectivamente, se encuentran reconocidas con el tercero de la Alcaldía Distrital debido a que esta asumió en calidad de deudor solidario estas obligaciones con las entidades bancarias, las cuales por estar en condición de pretoma no pueden ser devueltas por la ESSMAR, sin un plan de saneamiento de deudas.

Pasivos Financieros – Postoma:

OBLIGACIONES FINANCIAMIENTO POSTOMA					
PRETOMA					
ENTIDAD	NÚMERO DE MUTUO	FECHA DESEMBOLSO	DESEMBOLSO	ABONO CAPITAL	SALDO OBLIGACION
FONDO EMPRESARIAL	190	23/12/2021	2.510.000	941.400,00	1.568.600
FONDO EMPRESARIAL	191	24/12/2021	10.000.000	3.133.600,00	6.866.400
FONDO EMPRESARIAL	197	1/07/2022	907.518	907.518	0
FONDO EMPRESARIAL	214	6/06/2023	2.412.612	0	2.412.612
SUBTOTAL			15.830.130	4.982.518	10.847.612

Corresponde a los saldos de los mutuos otorgados por el Fondo Empresarial de la Superservicios a la ESSMAR E. S.P. como apoyo financiero en el marco de la intervención. El costo financiero que se reconoce por este empréstito es el IPC que se causa mensual.

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

Este grupo de cuentas representa los saldos por pagar en los periodos de corte de: proveedores, acreedores e impuestos, cuyos saldos son:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	89.699.187	94.112.901	(4.413.714)
2.4.01	Cr	Adquisiciones de bienes y servicios	30.245.206	30.864.421	(619.215)
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	4.190.318	3.000.107	1.190.212
2.4.24	Cr	Descuento de nomina	446.742	386.358	60.384
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	21.950.701	22.171.227	(220.526)
2.4.40	Cr	Impuesto, contribuciones y tasas	24.690.873	23.903.758	787.114
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado-IVA	(114.010)	24.508	(138.519)
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	8.289.357	13.762.521	(5.473.164)

ANEXO N_22.1 Desglose – Subcuentas cuentas por pagar:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024
	Cr	CUENTAS POR PAGAR - SUBCUENTAS	28.239.929	61.459.258	89.699.187	33.113.243	60.999.658	94.112.901
24.01.01	Cr	Bienes y servicios	2.796.799	27.448.407	30.245.206	3.420.421	27.444.001	30.864.421
	Cr	Adquisición de bienes y servicios	2.762.965	0	2.762.965	1.641.601	0	1.641.601
	Cr	Comunicaciones y Transporte	0	0	0	6.227	0	6.227
	Cr	Transporte de Agua	0	0	0	613.886	0	613.886
	Cr	Suministro de combustible	0	0	0	433.374	0	433.374
	Cr	Suministro de químicos y laboratorio	0	0	0	678.199	0	678.199
	Cr	Artículos de ferretería	0	0	0	9.191	0	9.191
	Cr	Papelería	0	0	0	0	0	0
	Cr	Aseo y Cafetería	20.344	0	20.344	24.454	0	24.454
	Cr	Permisos y concesiones	13.489	0	13.489	13.489	0	13.489
	Cr	Pasivo comercial- Pretoma	0	27.448.407	27.448.407	0	27.444.001	27.444.001
24.01.02	Cr	Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
24.07.04	Cr	Venta por cuenta de terceros-medidores	1.145.131	0	1.145.131	556.369	0	556.369
24.07.20	Cr	Recaudos por reclasificar	3.045.187	0	3.045.187	2.443.737	0	2.443.737
2.4.24.01	Cr	Aportes a fondos de pensiones	116.199	0	116.199	83.544	0	83.544
2.4.24.02	Cr	Aportes a seguridad social en salud	109.116	0	109.116	78.491	0	78.491
2.4.24.04	Cr	Descuentos Sindicales	18.740	0	18.740	14.697	0	14.697
2.4.24.07	Cr	Descuento por Libranzas	196.256	0	196.256	205.610	0	205.610
2.4.24.11	Cr	Descuento por Embargos a Empleados	6.432	0	6.432	4.015	0	4.015
2.4.36.03	Cr	Retención por Honorarios	8.630	0	8.630	17.586	0	17.586
2.4.36.05	Cr	Servicios	52.745	0	52.745	95.881	0	95.881
2.4.36.06	Cr	Arrendamientos	16.870	0	16.870	89.235	0	89.235
2.4.36.08	Cr	Compras	14.012	0	14.012	29.050	0	29.050
2.4.36.15	Cr	Rentas de trabajo	39.630	0	39.630	28.977	0	28.977
2.4.36.25	Cr	Impuesto a las ventas retenido	75.467	0	75.467	160.783	0	160.783
2.4.36.26	Cr	Contratos de construcción	0	0	0	4.437	0	4.437

2.4.36.27	Cr	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	31.113	0	31.113	60.568	0	60.568
2.4.36.90	Cr	Otras retenciones-pretoma	0	21.684.710	21.684.710	0	21.684.710	21.684.710
2.4.36.98	Cr	Impuesto de Timbre	27.523		27.523			
2.4.40.04	Cr	Impuesto de industria y comercio	1.332.534	0	1.332.534	1.330.286	0	1.330.286
2.4.40.14	Cr	Cuota de Fiscalización y Auditaje	0	0	0	6.040	0	6.040
2.4.40.16	Cr	Impuesto sobre Vehículos	44		44			
2.4.40.23	Cr	Contribuciones	425.609	945.136	1.370.745	425.609	783.311	1.208.920
2.4.40.24	Cr	Tasas-Ambientales	15.044.897	6.486.182	21.531.079	14.168.871	6.301.230	20.470.101
2.4.40.80	Cr	Otros impuestos departamentales	203.826	0	203.826	345.229	0	345.229
2.4.40.90	Cr	Otros impuestos distritales	250.499	0	250.499	412.636	0	412.636
2.4.40.91	Cr	Otras contribuciones y tasas	2.146	0	2.146	130.547	0	130.547
2.4.45.02	Cr	IVA generado en venta de servicios	21.529	0	21.529	24.508	0	24.508
2.4.45.05	Db	IVA Descontable en compra de Bienes	-135.539	0	-135.539			
2.4.90.27	Cr	Viáticos y gastos de viaje	0	0	0	0	0	0
2.4.90.28	Cr	Seguros	0	0	0	123.760	0	123.760
2.4.90.45	Cr	Multas y Sanciones	0	50.000	50.000	0	50.000	50.000
2.4.90.46	Cr	Servicios Financieros	0	0	0	0	0	0
2.4.90.50	Cr	Aportes ICBF y SENA	10.557	0	10.557	4.213	0	4.213
2.4.90.51	Cr	Servicios públicos	460.168	0	460.168	777.160	0	777.160
2.4.90.54	Cr	Honorarios	517.699	0	517.699	595.356	0	595.356
2.4.90.55	Cr	Servicios Generales	1.217.135	0	1.217.135	3.891.756	0	3.891.756
2.4.90.58	Cr	Arrendamiento operativo	669.758	2.477.820	3.147.578	3.577.785	2.477.820	6.055.605
2.4.90.90	Cr	Otras cuentas por pagar	519.218	2.367.003	2.886.221	6.086	2.258.586	2.264.672

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024
	Cr	CUENTAS POR PAGAR - SUBCUENTAS	27.685.614	61.459.258	89.280.410	32.077.192	60.949.658	93.026.850
24.01.01	Cr	Bienes y servicios	2.796.799	27.448.407	30.245.206	2.742.222	27.444.001	30.186.223
	Cr	Adquisición de bienes y servicios	2.762.965	0	2.762.965	1.641.601	0	1.641.601
	Cr	Comunicaciones y Transporte	0	0	0	6.227	0	6.227
	Cr	Transporte de Agua	0	0	0	613.886	0	613.886
	Cr	Suministro de combustible	0	0	0	433.374	0	433.374
	Cr	Suministro de químicos y laboratorio	0	0	0	0	0	0
	Cr	Artículos de ferretería	0	0	0	9.191	0	9.191
	Cr	Papelería	0	0	0	0	0	0
	Cr	Aseo y Cafetería	20.344	0	20.344	24.454	0	24.454
	Cr	Permisos y concesiones	13.489	0	13.489	13.489	0	13.489
	Cr	Pasivo comercial- Pretoma	0	27.448.407	27.448.407	0	27.444.001	27.444.001
24.01.02	Cr	Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0

24.07.04	Cr	Venta por cuenta de terceros-medidores	1.109.251	0	1.109.251	556.369	0	556.369
24.07.20	Cr	Recaudos por reclasificar	3.045.187	0	3.045.187	2.443.737	0	2.443.737
2.4.24.01	Cr	Aportes a fondos de pensiones	116.199	0	116.199	83.544	0	83.544
2.4.24.02	Cr	Aportes a seguridad social en salud	109.116	0	109.116	78.491	0	78.491
2.4.24.04	Cr	Descuentos Sindicales	18.740	0	18.740	14.697	0	14.697
2.4.24.07	Cr	Descuento por Libranzas	196.256	0	196.256	205.610	0	205.610
2.4.24.11	Cr	Descuento por Embargos a Empleados	6.432	0	6.432	4.015	0	4.015
2.4.36.03	Cr	Retención por Honorarios	8.630	0	8.630	17.586	0	17.586
2.4.36.05	Cr	Servicios	52.745	0	52.745	95.881	0	95.881
2.4.36.06	Cr	Arrendamientos	16.870	0	16.870	89.235	0	89.235
2.4.36.08	Cr	Compras	14.012	0	14.012	29.050	0	29.050
2.4.36.15	Cr	Rentas de trabajo	39.630	0	39.630	28.977	0	28.977
2.4.36.25	Cr	Impuesto a las ventas retenido	75.467	0	75.467	160.783	0	160.783
2.4.36.26	Cr	Contratos de construcción	0	0	0	4.437	0	4.437
2.4.36.27	Cr	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	31.113	0	31.113	60.568	0	60.568
2.4.36.90	Cr	Otras retenciones-pretoma	0	21.684.710	21.684.710	0	21.684.710	21.684.710
2.4.36.98	Cr	Impuesto de Timbre	27.523		27.523			
2.4.40.04	Cr	Impuesto de industria y comercio	1.332.534	0	1.332.534	1.330.286	0	1.330.286
2.4.40.14	Cr	Cuota de Fiscalización y Auditaje	0	0	0	6.040	0	6.040
2.4.40.16	Cr	Impuesto sobre Vehículos						
2.4.40.23	Cr	Contribuciones	425.609	945.136	1.370.745	425.609	783.311	1.208.920
2.4.40.24	Cr	Tasas-Ambientales	15.044.897	6.486.182	21.531.079	14.168.871	6.301.230	20.470.101
2.4.40.80	Cr	Otros impuestos departamentales	203.826	0	203.826	345.229	0	345.229
2.4.40.90	Cr	Otros impuestos distritales	250.499	0	250.499	412.636	0	412.636
2.4.40.91	Cr	Otras contribuciones y tasas	2.146	0	2.146	0	0	0
2.4.45.02	Cr	IVA generado en venta de servicios	21.529	0	21.529	24.508	0	24.508
2.4.45.05	Db	IVA Descontable en compra de Bienes	-135.539					
2.4.90.27	Cr	Viáticos y gastos de viaje	0	0	0	0	0	0
2.4.90.28	Cr	Seguros	0	0	0	123.760	0	123.760
2.4.90.45	Cr	Multas y Sanciones	0	50.000	50.000	50.000	0	50.000
2.4.90.46	Cr	Servicios Financieros	0	0	0	0	0	0
2.4.90.50	Cr	Aportes ICBF y SENA	10.557	0	10.557	4.213	0	4.213
2.4.90.51	Cr	Servicios públicos	460.168	0	460.168	777.160	0	777.160
2.4.90.54	Cr	Honorarios	517.699	0	517.699	595.356	0	595.356

22.2. Cuentas por pagar corrientes

22.2.1. Bienes y servicios corrientes

Dentro de esta partida reflejamos las obligaciones con proveedores de bienes y servicios que presentan movimiento en los periodos de referencia, reflejando diciembre de 2025 un aumento con relación a diciembre

2024 de los saldos de proveedores en \$3.420.421, teniendo en cuenta la política de pagos implementada en la vigencia de pagos a 30 días posteriores a la emisión de la factura. Los saldos por pagar a proveedores corrientes se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO CTE 2024	VALOR VARIACIÓN
24.01.01	Cr	Bienes y servicios	2.796.799	2.742.222	54.577
	Cr	Adquisición de bienes y servicios	2.762.965	1.641.601	1.121.364
	Cr	Comunicaciones y Transporte	0	6.227	(6.227)
	Cr	Transporte de Agua	0	613.886	(613.886)
	Cr	Suministro de combustible	0	433.374	(433.374)
	Cr	Artículos de ferretería	0	9.191	(9.191)
	Cr	Aseo y Cafetería	20.344	24.454	(4.110)
	Cr	Permisos y concesiones	13.489	13.489	0

22.2.2. Obligaciones Fiscales corrientes

Corresponde a los saldos corrientes por pagar de retenciones en la fuente, las tasas por estampillas distritales y departamentales y ambientales. Cabe resaltar que durante la vigencia 2025 se acumularon saldos por pagar de las tasas ambientales las cuales constituyen la partida más representativa de estos pasivos fiscales:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO CTE 2024	VALOR VARIACIÓN
2.4.36.03	Cr	Honorarios	8.630	17.586	(8.956)
2.4.36.05	Cr	Servicios	52.745	95.881	(43.136)
2.4.36.06	Cr	Arrendamientos	16.870	89.235	(72.364)
2.4.36.08	Cr	Compras	14.012	29.050	(15.038)
2.4.36.15	Cr	Rentas de trabajo	39.630	28.977	10.653
2.4.36.25	Cr	Impuesto a las ventas retenido	75.467	160.783	(85.316)
2.4.36.26	Cr	Contratos de construcción	0	4.437	(4.437)
2.4.36.27	Cr	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	31.113	60.568	(29.455)
2.4.36.28	Cr	Impuesto de Timbre	27.523	0	27.523
2.4.36.90	Cr	Otras retenciones	21.684.710	21.684.710	0
2.4.40.04	Cr	Impuesto de industria y comercio	1.332.534	1.330.286	2.248
2.4.40.14	Cr	Cuota de fiscalización y auditaje	0	6.040	(6.040)
2.4.40.16	Cr	Impuesto sobre vehículos Automotores	44	0	44
2.4.40.23	Cr	Contribuciones	1.370.745	1.208.920	161.825
2.4.40.24	Cr	Tasas	21.531.079	20.470.101	1.060.977
2.4.40.80	Cr	Otros impuestos departamentales	203.826	345.229	(141.403)
2.4.40.90	Cr	Otros impuestos distritales	250.499	412.636	(162.137)
2.4.40.91	Cr	Otras Contribuciones y tasas	2.146	130.547	(128.400)
2.4.45.02	Cr	IVA generado en venta de servicios	21.529	24.508	(2.980)

22.2.3. Otras Cuentas Por pagar corrientes

Corresponde a los saldos corrientes por pagar a los acreedores que suministran servicios misionales y no misionales, dentro de los cuales se encuentran los servicios públicos, honorarios, servicios en general, arrendamientos y otros conceptos; en el presente periodo se registra una disminución de \$5.033.406, entre las partidas que se disminuyeron está servicios generales \$2.674.621 y arrendamiento operativo \$2.636.807.

También se encuentran registrados los recaudos por identificar correspondientes a recursos que entraron a nuestros bancos y que están pendiente de transferir a un tercero o de compensar con cartera, adicionalmente se encuentran registrados los recursos por concepto del recaudo de medidores que a corte del informe se encontraban pendiente por trasladar.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO CTE 2024	VALOR VARIACIÓN
24.07.04	Cr	Venta por cuenta de terceros-medidores	1.109.251	556.369	177.426
24.07.20	Cr	Recaudos por reclasificar	3.045.187	2.443.737	601.450
2.4.24.01	Cr	Aportes a fondos de pensiones	116.199	83.544	32.654
2.4.24.02	Cr	Aportes a seguridad social en salud	109.116	78.491	30.625
2.4.24.04	Cr	Descuentos Sindicales	18.740	14.697	4.043
2.4.24.07	Cr	Descuento por Libranzas	196.256	205.610	(9.355)
2.4.24.11	Cr	Descuento por Embargos a Empleados	6.432	4.015	2.417
2.4.90.28	Cr	Seguros	0	123.760	(123.760)
2.4.90.45	Cr	Multas y Sanciones	0	50.000	(50.000)
2.4.90.50	Cr	Aportes ICBF y SENA	10.557	4.213	6.344
2.4.90.51	Cr	Servicios públicos	460.168	777.160	(316.992)
2.4.90.54	Cr	Honorarios	517.699	595.356	(77.657)
2.4.90.55	Cr	Servicios Generales	1.217.135	3.891.756	(2.674.621)
2.4.90.58	Cr	Arrendamiento operativo	669.758	3.306.565	(2.636.807)
2.4.90.90	Cr	Otras cuentas por pagar	826	0	826

22.3. Cuentas por pagar no corrientes

22.3.1. Bienes y servicios no corrientes

Los pasivos comerciales en estado pretoma presentaron una variación de \$4.406 por el reconocimiento del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) a nombre del Departamento Administrativo Distrital de Sostenibilidad Ambiental DADSA, los saldos de las obligaciones de esta categoría están sujetos a la suspensión de pagos por la toma de posesión de la ESSMAR por parte de la SSPD, como se relaciona a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO NO CTE 2025	SALDO NO CTE 2024	VALOR VARIACIÓN
24.01.01	Cr	Bienes y servicios	27.448.407	27.444.001	4.406
	Cr	Pasivo comercial- Pretoma	27.448.407	27.444.001	4.406

22.3.2. Obligaciones fiscales no corrientes

Corresponde a los saldos por pagar de retenciones en la fuente, las tasas por estampillas distritales y departamentales y ambientales no corrientes en estado pretoma, que indica los saldos por pagar de las declaraciones de los años 2019, 2020 y parte del 2021, incluyendo sanciones e intereses de esas obligaciones. Se anexan los saldos por entidades de las obligaciones en estado pretoma:

			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO NO CTE 2025	SALDO NO CTE 2024	VALOR VARIACIÓN
2.4.36.90	Cr	Otras retenciones-pretoma	21.684.710	21.684.710	
2.4.40.23	Cr	Contribuciones	945.136	783.311	161.825
2.4.40.24	Cr	Tasas-Ambientales	6.486.182	6.301.230	184.952

	2025	2024
Alcaldía de Santa Marta	8.787.729	8.787.729
Gobernación del Magdalena	9.473.923	9.473.923
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	3.418.930	3.418.930
Contraloría Distrital de Santa Marta	4.128	4.128
Corpamag	6.301.230	6.301.230
Dadsa	184.952	0
Superintendencia de Servicios públicos	945.136	783.311
	<u>29.116.028</u>	<u>28.769.251</u>

22.3.3. Otras cuentas por pagar no corrientes

En el rubro de otras cuentas por pagar no corrientes se encuentran registradas las obligaciones con proveedores y contratistas, dentro de las cuales se encuentran: arrendamiento operativo y los intereses de las obligaciones financieras causadas a la fecha de la intervención de la SSDP se encontraban pendiente de formalizar en los periodos comparados.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
			N		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO NO CTE 2025	SALDO NO CTE 2024	VALOR VARIACIÓN
2.4.90.58	Cr	Arrendamiento operativo	2.477.820	2.477.820	0
2.4.90.90	Cr	Otras cuentas por pagar	2.367.003	2.503.805	108.417

NOTA 23. BENEFICIOS DE EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS

Desde el año 2022 las obligaciones laborales se causan por el principio de devengo, es decir, independientemente a su pago. Por lo tanto, los \$6.048.940 de esta partida corresponden a obligaciones laborales reconocidas y pendientes de pago de los empleados de todas las unidades.

La carga prestacional del personal vinculado por la ESSMAR E.S.P., corresponde a las retribuciones legales estipuladas para los servidores públicos pertenecientes a la rama ejecutiva aplicable a las empresas industriales y comerciales del estado.

Prestacionalmente los servidores públicos no poseen actualmente ningún beneficio a largo plazo y todas las acreencias laborales, se cancelan oportunamente una vez se genera su exigibilidad.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	6.048.940	5.251.925	797.015
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	6.048.940	5.251.925	797.015
2.5.11.01	Cr	Nomina por pagar	42.775	226	42.549
2.5.11.02	Cr	Cesantías	2.145.050	1.827.446	317.604
2.5.11.03	Cr	Intereses a las cesantías	255.779	213.385	42.394
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	1.041.227	1.211.143	(169.917)
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	1.010.785	877.801	132.984
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	439.257	395.591	43.666
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	0	803	(803)
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	610.614	372.456	238.159
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	69.788	47.109	22.679
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos de pensiones-empleador	310.414	207.316	103.098
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud -empleador	18.749	10.883	7.866
2.5.11.24	Cr	Aportes a Caja de compensación	102.894	66.932	35.961
2.5.11.25	Cr	Incapacidades por pagar	1.609	20.835	(19.225)

Actualmente la ESSMAR E.S.P. cuenta con 3 convenciones colectivas con los sindicatos activos, las cuales fueron suscritos durante la vigencia 2025 y fueron negociadas bajo los principios de razonabilidad, austeridad y la situación financiera actual de la empresa.

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2025, la entidad cumplió con el pago oportuno de los aportes al sistema de seguridad social y demás obligaciones laborales.

NOTA 24. PROVISIONES

Corresponde a los procesos por litigios y demanda que ha sido sometida la empresa, donde la probabilidad del fallo en contra es superior al 51%, según procedimiento implementado en conjunto con la Oficina de Asuntos Jurídicos y Contratación. La estimación del monto de las obligaciones fue realizada por la oficina asesora de asuntos jurídicos y contratación, basado en la cuantificación de las pretensiones del demandante, el resultado de casos similares, la jurisprudencia existente al respecto, la evolución del proceso, la cualificación de los daños determinados por los abogados o peritos entre otros, teniendo en cuenta la información disponible a la fecha de corte.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	3.334.158	3.240.016	94.141
2.7.01	Cr	LITIGIOS Y DEMANDAS	3.334.158	3.240.016	94.141
2.7.01.03	Cr	Administrativas	2.610.776	2.516.634	94.141
	Cr	Administrativas varias	2.360.593	2.360.593	0
	Cr	Laborales	250.182	156.041	94.141
2.7.01.90	Cr	Otros litigios y demandas	723.382	723.382	0

Procesos por tipos de litigios y demandas:

Tipo de Proceso	Probabilidad.	Concepto	Contingencia
Proceso Arbitral	Probable	Honorarios	723.382
Reparación Directa	Probable	Contagio por Covid -19	2.223.593
Laboral	Probable	Despido sin justa causa	250.183
Controversias	Probable	Controversias	137.000
SALDO CONTINGENCIAS VIGENCIA 2025			3.334.158

Se constituyen para cubrir posibles costos futuros asociados a garantías otorgadas en obras, contratos o servicios complementarios.

NOTA 25. OTROS PASIVOS

Durante el 2025 se finalizó la amortización del anticipado de contraprestación entre la ESSMAR E.S.P. y la empresa ATESA del mes de agosto de 2022, quien transfirió en forma anticipada \$7.363.321 para la construcción de las obras de infraestructura que se desarrollarán en el sistema de Alcantarillado del Rodadero sector Tamacá; cuya amortización se efectuó de la facturación de servicios públicos que se emite por concepto de supervisión del contrato de aseo.

Así mismo se reconoció en esta cuenta la facturación por concepto tarifario CMI-POIR del servicio de acueducto y alcantarillado, que se amortizaran una vez se efectúen las obras de infraestructura de acuerdo con el plan maestro de inversiones aprobado.

La variación más representativa presentada en esta partida corresponde a los saldos por pagar de la vigencia 2024 que correspondía a los saldos recaudados de alumbrado que poseía la ESSMAR para invertir en la modernización o expansión de la red de Alumbrado, en enero de 2025 la Administración Distrital decidió retomar la operación de Alumbrado y todos esos saldos pasivos fueron devueltos a la Alcaldía en el pasado mes octubre de 2025.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	618.818	48.159.929	(47.541.111)
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	618.818	46.441.820	(45.823.002)
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	0	1.718.108	(1.718.108)

NOTA 26. PATRIMONIO

Corresponde al estado actual del patrimonio de la empresa, con los excedentes generados en los cortes 31 de diciembre de 2025 y diciembre 31 de 2024.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	7.378.071	13.829.148	-6.451.076
3.2.08	Cr	Capital Fiscal	6.350.216	6.350.216	0
3.2.25	Cr	Resultado de ejercicios anteriores	630.429	7.309.522	(6.679.093)
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	397.426	169.409	228.017

NOTA 29. INGRESOS

Corresponde a ingresos generados por las actividades de operación de la ESSMAR E.S.P. durante el 2025, en cuanto a la prestación de los servicios públicos de Acueducto y Alcantarillado facturado a los usuarios, Aseo correspondiente al 15% de remuneración sobre la facturación del servicio según contrato de concesión, el ingreso por grado de avances del recaudo de Alumbrado Público facturado a Air-e, determinado con base en la ejecución de los recursos para el cumplimiento del objeto del Decreto 314 del 27 de diciembre de 2018 y de los otros ingresos, por actividades no relacionadas con su objeto social, tales como: arrendamiento de bienes inmuebles, rendimientos financieros, entre otros.

El comportamiento de los ingresos es el siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	124.951.385	144.337.102	(19.385.716)
4.3	Cr	Venta de servicios	115.982.672	141.474.223	(25.491.551)
4.3.15	Cr	Servicio de energía	9.270.580	34.115.577	(24.844.997)
4.3.21	Cr	Servicio de Acueducto	54.375.292	56.784.811	(2.409.519)
4.3.22	Cr	Servicio de alcantarillado	38.747.835	40.414.313	(1.666.477)
4.3.23	Cr	Servicio de aseo	14.895.064	13.366.881	1.528.183
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuento en ventas de servicios	(1.306.101)	(3.207.359)	1.901.259
4.8	Cr	Otros ingresos	8.968.714	2.862.879	6.105.835
4.8.02.01	Cr	Interés sobre depósitos de instituciones financieras	854.685	1.046.767	(192.082)
4.8.02.06	Cr	Ganancia por valorización de inversión	146.105	202.707	(56.602)
4.8.02.32	Cr	Rendimiento sobre recursos entregados en admón..	104.828	210.962	(106.135)
4.8.02.33	Cr	Interés de mora	503.752	649.238	(145.486)
4.8.08.17	Cr	Arrendamiento Operativo	97.116	110.253	(13.136)
4.8.08.25	Cr	Sobrantes de Inventarios	898	0	898
4.8.08.27	Cr	Aprovechamientos	7.261.063	642.934	6.618.129
4.8.08.90	Cr	Otros Ingresos diversos	268	18	250

28.1. Venta de servicios

Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El concepto de venta de servicios corresponde a los ingresos de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado y supervisión del contrato de concesión del servicio de aseo, actividades complementarias y el recaudo del impuesto de alumbrado público.

Los ingresos obtenidos por la prestación del servicio público de Acueducto y Alcantarillado se discriminan a nivel de componentes tarifarios de servicio acueducto y alcantarillado por consumo, cargo fijo y otros conceptos. Para efectos de realizar la lectura de medidores en la ciudad y la facturación de estos servicios.

Para el cierre contable, se realiza una estimación del valor de los ingresos de prestación de servicios públicos de Acueducto y Alcantarillado por los días que no son incluidos en los procesos de lectura, debido a que quedan facturados en el mes siguiente según calendario entregado por la Subgerencia Comercial.

Los ingresos por arrendamientos se miden de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.

28.2. Otros ingresos

Ingresos Financieros

Corresponde a los ingresos financieros obtenidos por los rendimientos financieros percibidos, que han contribuido a aliviar de manera significativa el estrés de la caja de ESSMAR, gracias a la definición de un esquema bancario adecuado y a las estrategias para optimizar la liquidez mantenidas en el 2025, a partir de lo cual se eligieron los bancos que mejor tasa de interés ofrecieron para colocar los excedentes temporales de liquidez de los negocios.

En la vigencia 2025 fueron los siguientes:

RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENTIDADES BANCARIAS	VALOR
Sudameris (inversión)	85.807
Fidupopular	47.968
BBVA	71
Banco de Bogotá	118.963
Davivienda	4.874
Occidente	176
Sudameris	847.757
Total	1.105.617

Cabe destacar que en el cuadro anterior se relacionan los ingresos financieros generados en las cuentas de recursos de libre destinación: Acueducto, Alcantarillado y Aseo. Este valor no incluye los intereses moratorios facturados directamente a los usuarios.

Otros Ingresos Diversos:

El arrendamiento operativo obedece a los ingresos por canon de alquiler de inmueble para la instalación de antena, que durante los años de referencia tuvieron esos ingresos por los 3 contratos por dicho concepto.

Los conceptos por aprovechamientos y ajustes corresponden al registro de ingresos extraordinarios de costos y gastos reconocidos en años anteriores y que fueron objeto de recuperaciones en la presente vigencia.

NOTA 30. GASTOS

Este grupo de cuentas está representado por los gastos de administración, los gastos indirectos y los no operacionales de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	63.868.990	56.773.740	7.095.250
5.1	Db	Gastos de administración y operación	34.229.772	30.507.926	3.721.845
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	28.649.856	23.703.302	4.946.554
5.8	Db	Otros gastos no operacionales	989.363	2.562.512	(1.573.149)

ANEXO N_29.1. Gastos de administración, operación y ventas

Este rubro está conformado por las partidas laborales y los gastos generales, este último incluyen arriendos, mantenimientos, combustibles, honorarios, entre otros conceptos. El comportamiento de los gastos es el siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	34.229.772	30.507.926	3.721.845
5.1	Db	De Administración y Operación	34.229.772	30.507.926	3.721.845
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	10.564.225	10.976.942	(412.717)
5.1.02	Db	Contribuciones Imputadas	149.174	104.734	44.440
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	1.726.148	1.678.664	47.484
5.1.04	Db	Aportes sobre la nomina	32.990	18.949	14.042
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	3.549.731	3.985.642	(435.911)
5.1.08	Db	Gasto de personal diverso	359.850	730.260	(370.409)
5.1.11	Db	Gastos generales	15.469.023	10.531.866	4.937.158
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	2.378.629	2.480.870	(102.241)

ANEXO N_29.2. Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y provisiones

Las depreciaciones presentan una variación por este concepto con respecto al registrado en el año anterior es de \$533.294.

La amortización de licencias representa un incremento de \$361.959, las licencias de equipos informáticos presentaron renovación a septiembre de 2025. El deterioro corresponde a la cartera vencida, aplicando el método del cálculo individual, lo cual representó un mayor valor del gasto a diciembre de 2025 en \$4.054.327.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	28.649.856	23.703.302	4.946.554
	Db	DETERIORO	24.790.223	20.735.896	4.054.327
5.3.47	Db	Deterioro de cuentas por cobrar	3.580.603	20.735.896	(17.155.293)

5.3.51	Db	Deterioro de Propiedad Planta y equipo	21.209.621	0	21.209.621
		DEPRECIACION	3.177.891	2.644.596	533.294
5.3.60	Db	Depreciación de propiedad, planta y equipo	3.177.891	2.644.596	533.294
		AMORTIZACION	587.600	225.641	361.959
5.3.66	Db	amortización de activos Intangibles	587.600	225.641	361.959
		PROVISION	94.141	97.168	(3.027)
5.3.68	Db	Provisión litigios y demandas	94.141	97.168	(3.027)

ANEXO N_29.3. Comisiones y Gastos Financieros

En esta partida se encuentran reveladas las comisiones pagadas a los fideicomisos, las comisiones de recaudos de los cupones de pago de los servicios y las comisiones y gastos bancarios por recaudos de cartera, también comisiones por pagos de proveedores, pago de nómina y gastos por manejo de cuentas bancarias, uso de plataforma de pagos, entre otros. En ambas vigencias se reconocieron las actualizaciones al IPC de los recursos financieros recibidos del Fideicomiso Fondo Empresarial, en virtud de los contratos de Mutuos celebrados.

Es importante mencionar que debido al esquema bancario implementado y negociaciones con las entidades financieras se ha logrado no sólo una mejor administración de los recursos y optimización de los excedentes temporales de liquidez, sino también que se han evitado costos adicionales.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	989.363	2.562.512	(1.573.149)
5.8.02	Db	COMISIONES	97.915	444.617	(346.702)
5.8.02.37	Db	Comisiones sobre recursos entregados en administración	69.114	63.118	5.996
5.8.02.90	Db	Otras comisiones	28.801	381.500	(352.699)
5.8.04	Db	FINANCIEROS	875.549	2.055.054	(1.179.504)
5.8.04.36	Db	Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de corto plazo	108.417	121.159	(12.743)
5.8.04.40	Db	interés sobre depósitos y exigibilidades	14.512	730.969	(716.457)
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	752.620	1.202.925	(450.305)

ANEXO N_29.4. Gastos diversos

En esta nota se reflejan los gastos reconocidos en la contabilidad, pero que no corresponden a esta vigencia. También se registraron obligaciones derivadas de una decisión judicial por demanda laboral.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	15.899	62.841	(46.943)
5.8.90.13	Db	Laudos arbitrales y conciliaciones laborales	14.348	47.226	(32.878)
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	1.550	15.615	(14.065)

NOTA 31. COSTOS DE VENTAS

Los costos de prestación de servicios corresponden a los requeridos por cada una de estas actividades para cumplir con el objeto social de la empresa. Periódicamente es virtud del estado de la infraestructura y equipos, se están generando costos asociados a cada actividad y el comportamiento de un periodo a otro es regular.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	60.684.969	87.393.953	(26.708.983)
6.2	Db	COSTO DE VENTAS DE BIENES	24.230	0	24.230
6.2.10	Db	Bienes Comercializados	24.230	0	24.230
6.2.10.30	Db	Medidores de gua	24.230	0	24.230
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	60.660.739	87.393.953	(26.733.213)
6.3.60	Db	Servicios públicos	51.684.798	54.727.184	(3.042.386)
6.3.60.02	Db	Acueducto	28.380.202	30.756.581	(2.376.379)
6.3.60.03	Db	Alcantarillado	23.304.596	23.970.603	(666.007)
6.3.90	Db	Otros servicios	8.975.941	32.666.769	(23.690.827)
6.3.90.90	Db	Otros servicios-mantenimiento alumbrado	8.975.941	32.666.769	(23.690.827)

NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

En el presente periodo se obtuvieron aumentos en el efectivo y equivalentes de \$7.958.752, generando una mayor liquidez para cubrir los compromisos a corto plazo, representado un mejor flujo financiero que el reportado en la vigencia comparada.

Adicionalmente, la ESSMAR por efectos de la devolución de la operación de Alumbrado Público a la administración Distrital, se vio avocada a liquidar todos los derechos y obligaciones poseídos en cuentas reales, afectando en forma particular la aplicación y flujo de fondos de la vigencia 2025, arrojando variaciones no habituales en un giro normal de la empresa. Por lo anterior, algunas variaciones en el estado de flujo de efectivo el comportamiento de su desviación obedece al efecto del traslado de estos derechos y obligaciones del Estado de Situación Financiera en la vigencia 2025.